LA ABOLICIONISTA

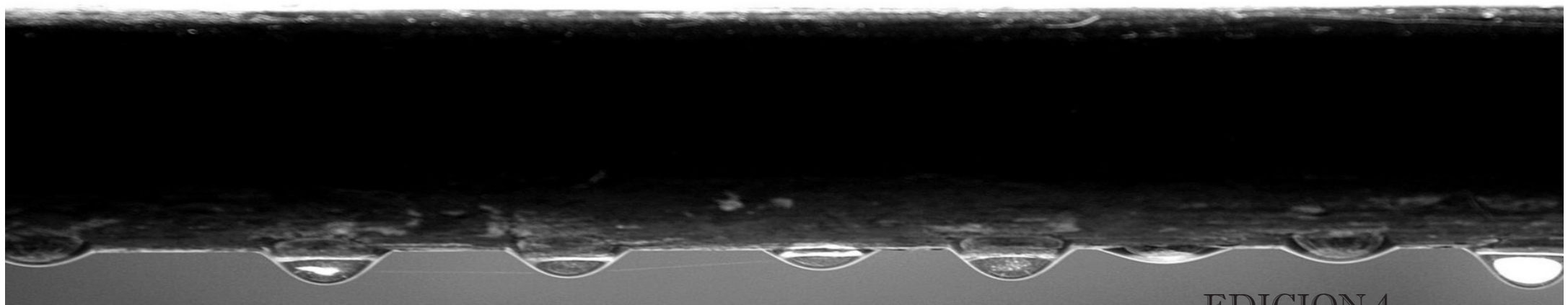

"El otro no existe: esto es la fe racional, la creencia incurable de la razón humana. Identidad=realidad, al final es como si todo debiera ser absolutamente y necesariamente lo mismo. Pero el otro se niega a desaparecerse; subsiste y persiste: es el hueso duro en el que la razón se rompe los dientes." – Antonio Machado

EDICION 4
VERANO 2006

Esta impresión marca la cuarta edición de El Abolicionista. Finalmente crecemos un poco en nuestra piel y nos sentimos mejor situados para hacer un impacto real. Apreciamos su apoyo, su paciencia y el estimulo a través de estos problemas y nos disculpamos por las incongruencias. Estamos agudamente concientes de ello.

El propósito de este periódico es definir el tono de la teoría y práctica de nuestro movimiento compartido para desmantelar el complejo de prisión-industria. Así que para que el periódico valga la pena, cada edición debe movernos mas cerca de nuestra visión de liberación mutual en formas reales. Juntos debemos progresar y desarrollarnos; puesto que el periódico sale en cuartos, escogemos piezas que ondulen el análisis y el criticismo mas profundo con ideas y estrategias para construir unidad y movimiento. Colectivamente tenemos un entendimiento muy bueno de lo terrible que es la situación; lo que necesitamos son pasos prácticas para vencer nuestras debilidades y divisiones.

Para que el periódico siga su continuidad, necesitamos que sea socio activo con su colaboración en:

• Hacernos saber que usted esta recibiendo el periódico
• Comunicar sus reacciones y opiniones para incluirlas en la sección de Cartas para el Editor
• Debatir las diferencias políticas, estratégicas y tácticas
• Compartir las ideas, consejos y temas que usted quiere que tratemos en ediciones futuras
• Identificar los problemas que usted piense que necesiten atención
• Conseguir la participación de sus familiares y amigos
• Ofrecer cualquier tipo de recursos que puedan sustentar
• Rellenar el cuestionario que hemos incluido en esta edición

Aunque no podemos publicar ni responder a todo lo que recibimos, cada carta es una contribución que forma el contenido del periódico. Si usted entrega alguna redacción que tenga potencial, pero no está en forma para publicarla, trabajaremos en ello con usted. También le pedimos por favor que nos de su permiso para hacer citaciones o usar secciones de su redacción y que incluya ese permiso escrito junto con la redacción cuando la manda. Esto nos dará la flexibilidad para incluir mas perspectivas. Queremos que la gente vea esto como un proceso que crea diálogos y genera propósitos colectivos. En su mayor parte, queremos que el documento sea señal de solidaridad, que nos guíe y refine a la Victoria.

Queremos que el periódico incluya más a los que resisten y nos inspiren desde adentro, para ampliar nuestra práctica y concepción de la autodeterminación. Estamos también conscientes de que el lenguaje puede ser denso y estamos trabajando en ello haciéndolo mas accesible sin perder el contenido. Hemos puesto en marcha columnas regulares encarnando la lucha de los trabajadores políticos mujeres, jóvenes, encerrados de por vida, homosexuales y de transgenero.

En el punto financiero, mandamos gratis más de la mitad de nuestros periódicos para adentro, y por lo tanto tenemos que conseguir las subscripciones pagadas suficientes como para cargar estos costos. ¡Por favor, corran la voz a través de compartir el periódico y animar a la gente a subscribirse o a apoyar con lo que ellos puedan!

Queremos agradecerles a quienes nos aportaron la semilla económica para levantar al periódico, a nuestros subscriptores y a los que pudieron mandarnos estampillas. Todo aquello hace posible que sigamos en marcha ¡Gracias! En las siguientes paginas encontraran las palabras de Stephanie Collins, Pablo Agrio, Mario Rocha, Ramsey Muniz, John Bowman, Richard Brown, DylanRodriguez, Viet Mike Ngo, Andrea Smith, Alexander Lee, Rachel Herzing, PREAP, RJ Maccani, y Liz Samuels.

Desde líricas ardientes, hasta profecías del acercamiento del Sexto Sol, cada una de las voces comunica su rechazo a la desaparición.
Juntos tocan los temas de la tierra, historias de tortura, divisiones, desapariciones así como también el heroísmo, rechazo, trasgresión de fronteras, resistencia y unidad.

¡Palabra por palabra, ladrillo por ladrillo, hasta que todos seamos libres!

Estimados Amigos y Aliados,

Resistencia Crítica (o CR por sus siglas en inglés) es una organización nacional comunitaria cuya misión es parar la dependencia que tiene la sociedad en las prisiones como la única "solución" para problemas sociales, políticas, y económicas. Trabajamos a través de diez grupos basados en diferentes partes del país en campañas y proyectos que nos acercan mas a este fin.

CR siempre intenta ser guiada y dirigida por parte de las personas más impactadas por este crisis: personas que estén o han estado en la cárcel, sus parientes, y los sobrevivientes de violencia policial. Por eso le preguntamos cuáles temas son los más importantes para usted, los temas que quisiera que trabajaríamos más en el futuro, y los temas en que le gustaría acompañarnos en hacer el trabajo.

CR tiene la esperanza de hacerles llegar esta encuesta a cuantas más posibles de las personas más impactadas por estos temas. Les pedimos que compartan esta encuesta (en página 10) con sus familias, comunidades, iglesias y templos, y con cualquier otra persona o lugar donde se encuentran personas impactadas por esta crisis.

Obviamente, no podemos trabajar en todos los temas y la lista de enseguida no incluye todo lo que podamos hacer. También sabemos que nuestr@s aliad@s ya están haciendo trabajo en algunos de estos temas, y por lo tanto esta encuesta nos puede llevar a unírnos a trabajo ya realizándose. Esperamos que usted nos ayude en guiar nuestro trabajo a través de completar esta encuesta confidencial. Además, siempre es un placer platicar mas estas ideas. Nos puede llamar al 510.444.04.84 . Si usted está en la cárcel, nos puede llamar por cobrar.

Finalmente, ¡necesitamos que usted gane! Favor de considerar participar en su grupo local de CR. Aunque no le estamos pidiendo sus datos personales en esta encuesta, si nos puede dar su nombre y la forma de comunicarnos con usted, especialmente su dirección, ayudaría bastante.

Muchas gracias y en solidaridad,
Resistencia Crítica

CRITICAL RESISTANCE

LA ABOLICIONISTA
1904 Franklin St. Suite 504 Oakland, CA 94612

Pasajes Forzados

"No quiero guerra. Quiero una hamaca y una guitarra, una playa y sombra. Quiero sentir el mar lamiendo a mis tobillos, y quiero ver a niños sonriendo. Quiero el dulce de la leche de coco y el sabor de un beso bajo las olas. Quiero amor y paz. Pero el amor no vive en los cementerios. Los sepultureros no tienen ese lujo… Así que mientras algunos predican la reforma desde las aulas y las iglesias, yo voy a afilar mi pala. Porque revoluciones necesitan sepultureros. Las revoluciones necesitan actores que jueguen los distintos papeles. Uds. llenen las aulas y los bancos de las iglesias. Yo llenaré las tumbas. Todos tenemos una parte que jugar." Viet Mike Ngo, Sepulturero

Para explorar los retos a los que nos enfrentamos al crear relaciones significantes entre Resistencia Crítica y aquellos quienes viven en jaulas, El Abolicionista explora el nuevo libro de Dylan Rodríguez, Pasajes Forzados: Intelectuales Radicales Encarcelados y el Régimen Penal de los EE.UU., a través de conversaciones con el activista, escritor, y educador encarcelado Viet Mike Ngo, y Andrea Smith, co-fundadora de Incite! Mujeres de Color Contra la Violencia y El Proyecto de Salud de Escuelas de Internado.

Hace poco El Abolicionista habló con Rodríguez para escribir un ensayo sobre Pasajes Forzados. El mandó copias del libro a Viet Mike Ngo, Andrea Smith, y nosotros. Sugirió que entrevistáramos a Mike y Andrea para obtener su perspectiva sobre los puntos principales del libro. Sentía que juntos podían ofrecer mucha perspectiva. Así que hicimos dos entrevistas por teléfono con Mike y una con Andrea. Sacamos citas de estas entrevistas y las integramos a lo que sigue. Los títulos de las secciones reflejan aproximadamente las del libro. Les pedimos a Uds. que lean el libro en su totalidad. Hay mucho en el libro que puede dar bases, cuestionar, y avanzar nuestro movimiento.

El libro mismo se centra sobre el conocimiento y praxis (la interacción activa de ideas y práctica) producido por intelectuales radicales encarcelados. En vez de escribir en nombre de prisioneros, Rodríguez sitúa a los intelectuales radicales encarcelados como los teoriotas, estrategas, y liberacionistas claves en la lucha contra el régimen penal.

Supremacía Blanca y el Régimen Penal: "Una Sociedad Estructurada por el Dominio"

Rodríguez fija a la supremacía blanca como el mayor principio organizador de la opresión en los EE. UU. Él define a la supremacía blanca como "la inscripción de una relación fundamental entre la libertad y la no-libertad, vida y muerte, derivada históricamente de la producción social constitutiva Norteamericana de la vida/movilidad blanca, a través de la muerte/inmovilidad negra, café, e indígena."

Viet Mike Ngo explica: "Yo entiendo a la libertad como está definida en los cuerpos vivos y muriéndose de los prisioneros. La ventaja que uno recibe de la libertad es inversamente recíproca a los no-libres. Sin el uno, no existe el otro. Eso pone en perspectiva nuestras partes en la sociedad, y como todos estamos conectados pero separados, y obligados los unos a los otros; especialmente aquellos que están beneficiando de la libertad a razón de que está inscrito en mi cuerpo. Tu libertad, o los beneficios que recibes de ella, es reciprocada inversamente sobre mí."

Rodríguez sigue, basándose en George Jackson y Angela Y. Davis, para demostrar como la liquidación social y cívica del régimen penal es una forma de fascismo inminente que se cubre con narrativas liberales blancas de seguridad publica e igualdad. Rodríguez llama el movimiento de "ley y orden" iniciado para plantar los levantamientos de los 60s: "Reconstrucción Blanca."

Resistencia por personas luchando por la autodeterminación fue criminalizada por el establecimiento como "venganza racial de extrema," según Rodríguez. Continúa, "[El candidato presidencial nominado de 1964, Barry] Goldwater elaboró una concepción populista blanca de libertad y seguridad definida a través de un contenimiento militarizado – para acabar en liquidación – de la amenaza oculta de la muchedumbre / urbana / salvaje." El "pánico moral" de Goldwater inició una nueva era de tecnologías policíacas, carcelarias, y punitivas que fueron inventadas, desarrolladas, y refinadas a escalas desde lo local a lo nacional." COINTELPRO y las "unidades de vivienda de seguridad" eran ejemplos perfectos de este tipo de pensar.

Rodríguez continúa: "La blanqueza civil normativa de Goldwater (y sus herederos) insinúa una relación continua y compleja entre la jerarquía, la disciplina, el poder, y la violencia que ha venido a supervisar las modalidades 'multiculturales' prevalecientes y cada vez mas incorporativas, donde "personas de color" son selectivamente e incrementalmente solicitadas, premiadas, y absorbidas en las funciones operativas de instituciones de supremacía blanca (por ejemplo, las fuerzas armadas, la policía, y las escuelas) y discursos (por ejemplo, el patriotismo). Esta vuelta a lo multicultural es efectivamente la asimilación neoliberal y neoconservativa de un estado y régimen civil del post-apartheid" (página 25).

Porque la blanqueza es lo que sirve de norma, esta fuertemente ligado al poder y el privilegio y los sistemas de opresión que los mantiene en manos blancas. Una práctica significante tiene que entender por completo las raíces de estos sistemas y las formas en que pueblos de color han sido usados para sostenerlos.

Andrea Smith explica los efectos de esta "vuelta" en la organización de personas de color: "…teníamos un tipo limitado de política de identidad… que frecuentemente giraba alrededor de una opresión común asumida, y que no funcionaba de la misma manera. Así que las cosas que un grupo pensaba hacer acababa en conflicto con otro grupo…. donde acabamos replicando la supremacía blanca al mismo tiempo que intentamos ser antiracista… La supremacía blanca no solo te oprime, sino que impone los términos de tu resistencia, de tal forma que la manera en que piensas avanzar o sobrevivir es a costo de otras personas. Por ejemplo, para pueblos indígenas, la manera como pensamos escapar del genocidio es inscribiéndonos en las fuerzas armadas y pelear en guerras orientalistas. Yo creo que inmigrantes quienes están escapando de sus países por causa de estas guerras orientalistas creén incorporarse al proyecto de "América" sin pensar de quién es esta tierra. Entonces, un proyecto de organización tiene que revolver sobre la opresión y la complicidad al mismo tiempo."

La Problemática Fascista

En el Capítulo Tercero, Rodríguez plantea un pregunta crítica: "¿Como puede nuestro entendimiento político de los EE.UU. ser alterado o desmantelado si fuésemos a conceptualizar al fascismo como una salida de la crisis, en vez de un síntoma de la crisis o de la de decaída en la 'democracia' y 'sociedad civil'?"

Andrea Smith observa, "Estos días con el Departamento de la Seguridad de la Patria, están hablando de la erosión de las libertades civiles. Hablan de Bush como actuando extra-legalmente. Sora Han en particular, está demostrando que lo que Bush está haciendo en realidad no es extra-Constitucional, porque la Constitución lo permite… el problema es que la ley no es lo que creemos que es… como que se supone que la ley es neutral o benévola, y yo creo que él [Rodríguez] ha demostrado que la ley no es benévola. Eso en sí es el problema."

Pasajes Forzados: Las Rutas de las Esclavitud (de la Prisiones)

Una de la contribuciones claves de Rodríguez es como ubica las raíces del sistema contemporáneo de prisiones en el Pasaje Intermedio, la ruta por la cual llegaron los esclavos a las Américas, mientras nos recuerda constantemente como intelectuales radicales encarcelados han señalado y resistido continuamente la "verdad social" de estas conexiones. Estos vínculos históricos traen a relieve marcada la función principal del régimen penal y sus muy-presentes tecnologías de violencia.

Rodríguez escribe, "Me interesa alargar el alcance histórico y los límites conceptuales de esta investigación genealógica. Siempre y necesariamente hay movimientos y pasajes entre estas temporalidades y geografías (ligadas) de la muerte, como esas entre la plantación de esclavos y la prisión pos-Emancipación, pero el caso contemporáneo del régimen penal constituye un sitio y condición de muerte que constituye en si mismo una forma de pasaje. Es decir, que la prisión es menos un punto destino para el 'debidamente culpado' que un punto de partida masiva humana – de la sociedad civil, del mundo libre, y de la red de ligas y relaciones sociales afectivas que producen variedades de la familia y comunidad 'humana'."

Viet Mike Ngo nota que, "Esta es una forma singular de entender al complejo industrial-penal y sus extensiones. Esto hace mas fácil el deslegitimar al estado. La frase [del libro] que mas sobresalió para mi es que la única forma de actividad política que uno tiene en un barco en el Pasaje Intermedio, o en este caso – la prisión – es amotinarse. Hizo clavar el punto y lo hizo mas fácil de aceptar."

Cuando él [Rodríguez] y yo primero tuvimos contacto a fines de los años 90, yo pensaba de esto [la prisión] más como una forma de plantación. Mi entendimiento de esto era en términos de la esclavitud, pero entonces él me dio esta idea de cómo nuestra mano de obra no es necesaria y que esto está mas en términos del Pasaje Intermedio, y me hizo pensar no necesariamente en hacia donde vamos como en el Pasaje Intermedio original – llevando a gente de Africa al Nuevo Mundo como esclavos. Aquí no es necesariamente el movimiento físico de la gente, sino el movimiento en símbolos de hacia donde vamos de aquí. Y vine a entender que el símbolo aquí es la muerte, y creo que ese también era un aspecto del Pasaje Intermedio original. Que es de veras un movimiento desde la vida hacia la muerte, y en mi entendimiento de la analogía del Pasaje Intermedio con el sistema penal moderno, lo puedo entender mejor cuando lo veo de esa manera.

Andrea Smith habla del Pasaje Intermedio y del complejo industrial-penal "mirando específicamente al racismo anti-Negro como una lógica basada en negrura como propiedad. Es decir, que el ser Negro es igualado al ser inherentemente propiedad, y que el Pasaje Intermedio es la lógica que condiciona a nuestra sociedad a ver al pueblo Negro, en términos globales, como propiedad; y que esta lógica continúa a través del complejo industrial-penal. Yo creo que hay otras lógicas en pié para otras gentes, como por ejemplo los pueblos indígenas, pero el complejo industrial-penal parece operar específicamente alrededor del racismo anti-Negro, no que otra gente no se encuentra afectado por ello... Así que el Pasaje Intermedio es una lógica. Y por propiedad no quiero decir necesariamente la mano de obra, que como la cultura Negra, todo se entiende por otras personas como propiedad común. Por eso veo al Pasaje Intermedio y a el complejo industrial-penal como un tipo de lógica que trata de igualar a lo Negro con la esclavibilidad.

Esclavibilidad, Genocidio, y Orientalismo

Andrea Smith describe tres entendimientos distintos que operan bajo la supremacía blanca, "…La lógica de la esclavibilidad, que veo como una ancla del capitalismo, porque el capitalismo ve a todos como propiedad. Pero la esclavibilidad pone una jerarquía racial sobre eso, de tal manera que todos pueden decir básicamente, 'Bueno, al menos no soy Negro.' Y luego veo a pueblos indígenas [bajo] una lógica de genocidio, donde básicamente es el papel de las personas indígenas estar básicamente desapareciendo todo el tiempo. Esto permite a personas no-indígenas que sientan que tienen el título propio a esta tierra. Y luego voy a otras personas cayendo bajo la lógica del orientalismo. No son vistos como propiedad, no se los ve como desaparecidos, pero sí se los ve como una amenaza extranjera permanente que permite a los EE.UU. verse a si mismo en un estado de guerra permanente contra ellos."

Guerras de Maniobra y Guerras de Posición

Un mal entendimiento sobre cómo esta relación entre la libertad y la "no-libertad" es la base de la supremacía blanca y del capitalismo, ha llevado a muchos activistas anti-prisiones a reproducir estas estructuras en sus intentos de reformar el régimen penal y de "rehabilitar" a prisioneros. Al corazón de estos valores y presunciones reformistas esta el aceptar la criminalidad no-Blanca y el apoyo sin cuestionar de la "des-humanización sistematizada" que apuntala la ley y orden.

Rodríguez usa las ideas del intelectual encarcelado Antonio Gramsci sobre la "guerra de maniobra" y la "guerra de posición" para diferenciar como las condiciones que personas trabajando por la libertad desde adentro y desde afuera del régimen penal determina las estrategias y tácticas que les son disponibles para la resistencia. Una "guerra de maniobra" tiene al campo de batalla como su campo de enganche y el fin es la "destrucción del ejército del enemigo y la ocupación de su territorio." Una "guerra de posición" tiene a la sociedad civil como el campo de enganche, el cual "no está… constituido simplemente por las trincheras actuales, pero por todo el sistema organizativo e industrial del territorio que queda detrás del ejército en el campo."

Rodríguez arguye que porque "los anti-imperialistas, radicales, y revolucionarios cautivos habitan un espacio que es estructuralmente mas allá del acceso directo al complejo de instituciones, estructuras, y discursos que componen 'todo el sistema organizativo e industrial' de la sociedad civil… La contienda sustantiva en la forma de una lucha prolongada, amplia y transformativa planteada por la 'guerra de posición' [de Gramsci] es en gran parte imposible dentro de la estructura de dominación del régimen penal: por ello, mientras que la lucha por comunicarse con las personas dentro de la sociedad civil sugiere un intento de contender con una mas amplia guerra de posición – ocasionando un intercambio político que frecuentemente sugiere una transformación sustancial en los principios, estrategias, y tácticas de las luchas políticas de la sociedad civil – intelectuales radicales encarcelados simultáneamente envisionan y tienen fantasías de conflictos decisivos y directamente frontales con el régimen del estado de terror" (página 175).

El punto de Rodríguez es apoyado por la prisionera política Marilyn Buck, quien escribe, "Siempre hay espacio para debatir política, puntos de vista, estrategias, y tácticas. Para enfrentarse a las diferencias y cuestiones es una cosa buena. Cualquier lucha de liberación demanda un debate libre y abierto de ideas y practicas. Al mismo tiempo, luchas activas tienen que apoyar a quienes actúan concientemente y políticamente. Hacer eso es parte de afirmar el derecho a luchar, como lo es el defender al activismo y promover la resistencia más fuerte al aparato militar, financiero, y político que le niega a nuestra sociedad y a todo el mundo la justicia verdadera y equitativa" (página 9).

Viet Mike Ngo concuerda, "Para nosotros nunca hay un debate libre. Eso se aplica a quienes están fuera o en una fantasía de lo que queremos que sea nuestra sociedad, pero aquí adentro no hay nada libre y siempre hay restricciones sobre nuestra habilidad de comunicar y producir conocimiento, así que no entiendo eso como algo que necesariamente se puede aplicar a nosotros. Pero sabes, hay muchos niveles. Un nivel es que no tenemos nada que perder y por eso nuestras actividades van a ser radicales, y otro nivel es que estamos trabajando detrás de las "líneas enemigas," así que no podemos ser francos en todo lo que hacemos. Cuando hacemos algo tenemos que hacerlo a cubiertas. No podemos dejar que nuestros aprehensores sepan lo que estamos haciendo antes que nosotros lo hagamos para que no nos lo ganen. Así que ese es otro nivel. Hay niveles donde discutimos cosas en casa o dentro de nuestras propias camarillas o círculos para implementar lo que queremos hacer: una dirección o motivo de táctica o estrategia. Pero una vez que de veras lo emprendemos está en lo abierto, así que la habilidad de hablar de cosas libremente y debatir cosas libremente no se aplica necesariamente en todo el esquema de contienda. Pero sí aplica a nuestra planificación y a nuestro modo estratégico y táctico en el sentido de que lo estamos haciendo entre nosotros y que no puede estar en lo abierto, pero eso es debatible dentro de nuestro círculo."

"Mi Parte es la de Excavar o ser Excavado"

En cuanto a trabajar de una forma que es estratégica, el caso de Viet Mike Ngo sirve de ejemplo de su praxis mientras realza las complejidades y contradicciones de su situación. Él dice, "La [decisión] que tomo como la mas alta prioridad es lo que actualmente se puede ganar. Que es lo que puedo ganar?

Estoy hablando desde un punto de vista legal. Y que puede causar mucha crisis. Balanceo las dos cosas y así es como escojo por el litigio. Es por eso que el litigio sobre la segregación racial fue una opción viable. Uno, desenmascara la institución, porque si retornamos la segregación regresamos la historia – toda la infamia de la esclavitud – a la primera plana. Podemos hablar de como la esclavitud esta conectada a la encarcelación. Si puedo probar que todavía pasa, entonces puedo sacarle la máscara de esta institución que se representa como algo que apoya la ley y orden y ponerlo en la perspectiva de la historia.

Ahora, por el desbordamiento y desesperación sobre las sentencias largas la violencia racial está aumentando entre prisioneros. Sería un servicio para la unidad racial aquí sobresaltar esto en los medios de comunicación, para que pueda llover sobre nosotros quienes estamos hablando de ello. Hablemos de todo lo que implica: a quien beneficia, a quien no. Alzando el tema de la segregación racial en cualquier prisión es una causa justa y creo que una causa que se puede ganar. Al menos alzaría el diálogo.

En un nivel micro, toda prisión tiene su frente donde los temas se pueden ganar, y los prisioneros allí tienen que hacer la decisión sobre que vale su energía y su tiempo. Cada lugar es diferente; las condiciones son un poco diferentes. La prioridad es como sobrevivir de día a día, causar crisis para mis aprehensores, y ojala unir a mis iguales y movilizarlos en un movimiento. Esas son las metas sobre las que pienso antes de escoger una acción.

No quería hacerme viejo y morir aquí sin nada a mi nombre. No quería desaparecer como ellos quieren que lo haga. Y parte de eso es la desesperación… Me acerqué a eso y pensé, 'bueno, si voy a morir aquí, voy a morir con algo de dignidad y honor.' Yo escojo lo que escojo por lo justo de ello. Es algo en lo que yo creo. Yo estaría orgulloso de de sacrificar mi vida por una causa como esta."

Los Desafíos de la Contienda

Rodríguez escribe, "La gente encarcelada no tienen 'derecho' a existir como seres políticos o como sujetos sociales. Con frecuencia, el estado castiga y se adelanta al trabajo político y labor afectiva de las cautivos a través de violencia física, sedación forzada, aislamiento, y relocalisación… ¿Entonces, cuál es el significado de la praxis política de gente cuyo derecho a existir ha sido eliminado? Cual es la 'metodologia' de enganche apropiada con este linaje de sujetos políticos radicales, revolucionarios, y liberacionistas quienes son, por fuerza de su condición, 'no-sujetos' putativos? Posiblemente estas son las preguntas mismas que subrayan la relación permanentemente perturbada entre los libres y los no-libres" (páginas 36 y 37).

Si uno de los principios centrales del sistema penal es que los prisioneros deben ser invisibles y aislados de la política y de la acción, ¿entonces que tipos de estrategias significantes pueden los prisioneros y sus aliados afuera usar para luchar por la liberación de prisioneros?

Viet Mike Ngo aclara, "cualquier colaboración verdadera por los libres con los no-libres puede ser imposible ya que el uno inscribe al otro. Si es posible, debe tener como meta el apocalipsis del complejo industrial penal, y tiene que venir desde aquí adentro. Estudiando la praxis de aquellos que están cautivos puede dar luz a nuevos modos y teorías de como combatir contra este monstruo.

Hay un campo que esta hablando de revolución y otro campo que esta hablando de reformismo, que es el tratar de mejorar [al complejo industrial penal] por pedacitos, y para mi están interconectados. El tema que estamos tratando con educación en las prisiones es que los educadores que vienen y enseñan se quedan muy acoplados en todo el sistema porque para ellos poder enseñar tienen que tener una relación con los aprehensores – con la administración. Para que ellos puedan hacer eso, tienen que comprometer lo que están enseñando porque si vienen y enseñan cosas que causan que los prisioneros piensen críticamente de su condición y del contexto histórico y político, eso causa problemas para los administradores.

También, reciben mucho reconocimiento por su trabajo, y últimamente es nuestro trabajo. Traen su programa universitario, obtenemos nuestros títulos y entonces ellos reciben las fotos de nosotros recibiendo nuestros títulos y dicen, 'mira lo que hicimos.' Hay una contradicción allí con la que no puedo conformarme. Estoy tratando de crear una amotinamiento, crear crisis aquí adentro. Y lo que ellos están tratando de hacer, si es su intención o no, es que están trayendo relaciones publicas positivas a la prisión. Esos dos campos no pueden ser reconciliados.

Creo que nuestras posiciones son cualitativamente diferentes. Te he dicho lo que creo que es la mejor filosofía para usar en mi posición. Pero en tu posición [afuera], tu eres mucho mas móvil, y no sientes necesariamente el mismo tipo de miseria que nosotros sentimos, así que tu puedes sustentarte en maneras mucho mas saludables. Así que tu filosofía de trabajo, tu filosofía de lucha no deben ser iguales a las mías. Y quiero aclarar eso porque no quiero confundirlo… Allá tengo algo por perder, así que tengo que ser mas sabido en mis actividades… Tienes tus excepciones a la regla, pero por lo general esto no aplicaría necesariamente.

Similarmente, Andrea Smith observa, "Lo que veo es que mucha organización puede ser condescendiente y asume la voz de los sin-voz. Como el hablaremos en nombre del prisionero sin voz. Y creo que la

A CONTINUACIÓN EN LA PÁGINA 11

LA MUERTE CIVIL EN CALIFORNIA: MUY VIVA POR PABLO AGRIA

Prefacio del redactor:
"Muerte Civil en California," por Pablo Agrio toca el tema de la importancia de entender cómo los grupos de derechos de víctimas, como la Justicia para Todos, Víctimas de Crimen Unidas de California, y la Oficina Doris Tate para Víctimas de Crimen presionan con mucho efecto para estancias carcelarias cada vez más punitivas, condiciones del confinamiento, y políticas para no dejar en libertad condicional. Su apoyo de declaraciones sumamente emocionales de impacto de víctima durante la sentencia y las audiencias para libertad condicional son polémicos.
Los grupos conservadores de derechos de víctimas tienen relación de trabajo cercano con el Departamento de la Justicia, los fiscales del distrito, la policía, y en el caso de la Oficina Doris Tate para Víctimas de Crimen: tienen dependencia económica directa de la Asociación de Policía Correccional de California (CCPOA). Esto se traduce a abusos descontrolados del poder y la influencia. Por ejemplo, el grupo Victimas de Crimen Unidas de California se opuso abiertamente a la Proposición 66, que habría reformado ciertos aspectos de la ley de Tres Condenas de California y tenido como resultado una población más pequeña de la prisión. Esto contradice directamente los intereses del CCPOA.
La misma Susan Fisher, nueva directora del Consejo de California de Vistas para Libertad Condicional (previamente conocida como el Consejo de Estancias Carcelarias), era anteriormente la directora de la Oficina Doris Tate para Victimas de Crimen. El llenar el Consejo de Vistas para Libertad Condicional con abogados de derechos de víctimas y ex policías resulta en de facto resoluciones de "inaptitud" en contra de personas en libertad condicional elegibles. Los atrasos actuales de aproximadamente 3200 vistas de libertad condicional, emparejado con negarles la reconsideración de la libertad condicional por hasta 5 años como una manera de manejar esta cantidad de casos, viola directamente el Código Penal 3041 (a) de California.
Un punto importante es que, "la mayoría de activistas de víctimas son gavachas, burguesas, y son hembras, lo que es distante a la representación de la víctima media del crimen" e "ignora a víctimas de crímenes corporativos, de la violencia del Estado, de los abusos de derechos humanos, y del racismo ambiental" (vea Defendiendo la Justicia, páginas 204 y 205, disponible para la descarga libre en: Http://www.defendingjustice.org/).
Como abolicionistas, ya es hora de resolver estrategias de decarceracion para los condenados de por vida quienes apoyan la reconciliación y la responsabilidad de la comunidad para sobrevivientes de la violencia interpersonal y es la hora de asegurar la seguridad y la autodeterminación de todos miembros de la sociedad. De otro modo, los condenados de por vida también son sentenciados a una muerte lenta detrás de barras.

LA MUERTE CIVIL EN CALIFORNIA: MUY VIVO

La muerte civil es un término de ley común definido como el acto de extinguir los derechos civiles de una persona cuando esa persona esta sentenciada a la muerte o declarada un proscrito de cometer un crimen grave o la traición. Una Ley de Muerte Civil es un acto legislativo especial que prescribe la pena capital, sin un ensayo, para una persona culpable de una ofensa alta tal como la traición o un crimen grave. Las leyes de muerte civil son prohibidas por la Constitución de Estados Unidos.

El hecho de que la libertad condicional es casi inexistente en California para presos de por término a por vida significa que todas las tres ramas del gobierno están de acuerdo en crear una Ley de Muerte Civil ilegal para esta clase de presos, lo que es una infracción de la Constitución de Estados Unidos.

Bajo la sección 3041 del Código Penal de California, la libertad condicional se supone ser la norma (para presos de por término a por vida), pero no la es. Los solicitantes de la libertad condicional tienen derecho a "el proceso debido." Y aunque el término, "proceso debido," se tire comúnmente alrededor en peticiones criminales, las apelaciones, y las vistas de libertad condicional, entendiendo el "proceso" que uno recibe del Estado, se hace claro que esto es apenas otro término en el léxico de tratantes de poder. Las vistas de la consideración de la libertad condicional no son nada más que una farsa en California.

Obviamente, la libertad condicional verdadera – al opuesto de vistas de libertad condicional fingidas - es supuestamente parte del "proceso" al que yo me refiero. De hecho, cuando un Estado adopta un sistema de libertad condicional que aplica los estándares generales de la elegibilidad, los presos esperan justificablemente que esa libertad condicional se otorgará justamente y según la ley siempre cuando esos estándares se encuentran. La libertad de restricciones corporales siempre ha sido reconocida como el centro de los intereses de la libertad protegidos por la cláusula del "proceso debido".

Como indicado arriba, la sección 3041 exige que la libertad condicional "normalmente" será otorgado, un año antes de la fecha elegible mínima de la liberación de la libertad condicional del preso. Esto nunca ha sucedido en las últimas cuarenta mil o más vistas. ¡Nunca! Es incrédulo que cualquiera pueda reclamar que esos responsables apliquen realmente la ley y " revisen con cuidado" cada caso.

¿Cómo podría obtener jamás ningún preso una fecha de la liberación "un año antes de la fecha elegible mínima de la liberación de la libertad condicional de preso" y nadie percibe ese abuso de la discreción es la palabra del día? La "fecha de la liberación de la libertad condicional" al que se refiere la sección 3041 se puede poner para cualquier duración. Apenas debe ser puesto "normalmente" un año antes de una fecha posible mínima de la liberación de la libertad condicional del preso. ¿Qué significa "normalmente"? Significa que si normalmente se debe poner una fecha de liberación de libertad condicional, sería anormal no poner una fecha.

En California, no ha habido esperanza de la liberación de la libertad condicional para los presos de por término a por vida, lo que es una infracción directa de la ley escrita para crear y mantener las vistas de libertad condicional como parte del proceso debido a esta clase de presos. Además, la tasa de la negación de la libertad condicional ha subido de 99.96% por años a casi los 100% completos de negación a causa de los deseos de los Gobernadores Deukmejian, Wilson, Davis y ahora el Gobernador

Terminator.

No sólo se debe poner una fecha de la libertad condicional "normalmente", pero la fecha debe estar conforme con el mandato de "la uniformidad" de la Ley de Sentencia Determinada (DSL). Para lograr "uniformidad," el Código de Regulación de California (CCR) estableció términos de base únicamente en la gravedad de la ofensa, tomando en cuenta todas las circunstancias del crimen. Por lo tanto, los hechos que se tienen que utilizar para la colocación de un término despreciable nunca cambiará. No hay absolutamente ninguna razón por no poner las fechas de libertad condicional con uniformidad, menos la muerte civil.

Los funcionarios de la prisión ignoran todas las intenciones del DSL, la legislatura, el Código Penal, y códigos administrativos, y se niegan a dar la libertad condicional en el nombre de "la seguridad pública." Quitar coches de los caminos aumentaría también "la seguridad pública," pero eso sería irracional. Es también irracional concluir que la Legislatura tenía la intención que California no tuviera personas en libertad condicional del bajo Ley de Sentencia Indeterminado (ISL), y que todos condenados de, por decir, la ofensa menor de homicidio de segundo grado, sufriera la muerte en la prisión.

El Consejo de California de Estancias carcelarias (BPT) [ahora el Consejo de Vistas de Libertad Condicional] tiene la impresión (al igual que los Tribunales del Estado) que mientras no

A CONTINUACIÓN EN LA PÁGINA18

Para Un Mundo Sin Murallas: Zapatistas, Abolicionistas y la Rebelión que Cruza Fronteras

POR RJ MACCANI

Desde Oaxaca, México a Los Angeles, California hasta Leavenworth, Kansas, el espíritu de la resistencia les da fuerzas a los presos. Como lo destacan RJ Maccani, Mario Rocha, y Ramsey Muniz en esta sección, comprender a las cárceles y prisiones como sitios de lucha nos ayuda a mantenernos ligados a pesar de los muros que nos mantienen separados. Mientras las condiciones en que escriben estos autores son distintas, también representan una continuidad de resistencia y estrategias compartidas que juntan a nuestras luchas globales por la justicia social.
También destacan la inspiración increíble que se puede lograr de los movimientos por la liberación y autodeterminación, con lo que somos capaces de aplicar a nuestras condiciones inmediatas, tal y como la importancia de compartir información y herramientas tras las fronteras, tras los movimientos, y a través de los muros de las prisiones.

Mientras protestas masivas para los derechos de los inmigrantes explotan en los Estados Unidos, un movimiento creciente en el otro lado de la frontera promete, en las palabras del vocero Zapatista, el Subcomandante Marcos, "…sacudir a México desde abajo, levantándolo y poniéndolo de cabeza." Como un abolicionista quien ha trabajado en los dos lados de esa frontera, quiero compartir unas historias e ideas que espero ilustrarán porque debemos cruzar los muros de las cárceles y las fronteras de las naciones mientras construimos un movimiento para la seguridad de todas las personas.

Para empezar, los rebeldes Zapatistas de Chiapas están tomando su paso más valiente desde que tomaron armas hace doce años. Siguiendo un viaje de 22 años de crecimiento y transformación, se están extendiendo mas allá de sus comunidades autónomas para participar en, y construir, un movimiento Mexicano y global para la democracia, la libertad y la justicia. En junio del año pasado, los Zapatistas publicaron su "Sexta Declaración de la Selva Lacandona" que ahora sirve como guía para este trabajo. En lo que ahora se llama "La Otra Campaña" miembros del liderazgo Zapatista se están uniendo con activistas, organizadores y lideres en México para construir un movimiento nacional de rebelión, y han puesto al centro de esta lucha la libertad de los presos políticos.

Con casi 11 millones de Mexicanos viviendo dentro de los EE.UU. hoy en día, es imposible hablar de una rebelión nacional Mexicana sin hablar también de los impactos que tendrán en este país. Esto es un hecho que no se ha perdido con el icónico líder mestizo de los Zapatistas, el Subcomandante Marcos, quien al participar con La Otra Campaña, ha intercambiado su titulo militar por uno civil: Delegado Cero. Actualmente, en un recorrido de seis meses por todo México, para escuchar a "la gente humilde y sencilla que lucha" y para promover a La Otra Campaña, el Delegado Cero ha movilizado a ex braceros (mexicanos quienes trabajaron en los EE.UU.) a acompañarle en las juntas en junio con mexicanos en el otro lado de la frontera con Juárez y mas tarde, Tijuana. Ya que los mexicanos forman casi una tercera parte de todas las personas sin ciudadanía en los EE.UU., el Delegado Cero y los braceros sin duda se encontrarán con los compañeros quienes han formado el núcleo de la reciente lucha contra la legislación anti-inmigrante en este país. Y seguro los invitará a participar en La Otra Campaña.

La Otra Campaña es un titulo ingenioso para esta nueva iniciativa, vista dentro del contexto de las elecciones presidenciales de México en junio 2006, y las masivas campañas electorales creadas por los tres partidos políticos dominantes. Las metas de La Otra Campaña no incluyen ganar una posición en el gobierno mexicano. Sus objetivos son participar con la sociedad civil mexicana para 1) crear o recrear otra manera de hacer política "desde abajo y a la izquierda" 2) construir un plan de lucha nacional anticapitalista y 3) formar una nueva constitución mexicana. Participantes en La Otra Campaña imaginan que esto durará por lo menos diez años.

Trabajando como periodista para The Narco News Bulletin (www.narconews.com), trabajé en el estado de Oaxaca en enero y febrero de este año para reportar sobre el desarrollo de La Otra Campaña en el mes anterior a la llegada del Delegado Cero. Asistí a varias juntas regionales y estatales e hice entrevistas con los líderes y organizadores dentro de los movimientos indígenas, de presos políticos, de la radio pirata y de la educación alternativa y de los maestros. Siendo el estado mexicano con la mayor población indígena, Oaxaca es tal vez el más represivo también. Tome por ejemplo, la historia de Donaciana Antonio Almaraz y su comunidad de Loxicha.

Sentada en el restaurante donde ella trabaja en la Ciudad de Oaxaca, Donaciana Antonio Almaraz me contó la historia del hogar a donde ella no puede regresar. A unas seis horas al sur de la Ciudad de Oaxaca en la Sierra Sur, la región Loxicha es donde viven 5,000 indígenas Zapotecas en 32 comunidades. En el 1965 los caciques vinieron a Loxicha. Quemando casas y balaceando a miembros de la comunidad sin impunidad, intentaron tomar la tierra fértil de Loxicha y controlar la producción del café en la región. No fue ni el gobierno federal ni estatal, sino los mismos indígenas de Loxicha a quienes les tocó el trabajo de traer la justicia a la situación. En cinco años lograron sacar a los caciques y empezaron a reconstruir sus comunidades. Para el1980 los Zapotecas de Loxicha habían efectivamente recuperado su forma tradicional de gobernar y habían elegido su propio presidente municipal en asamblea, sin partidos políticos, por medio de una forma indígena de gobernar conocida como "usos y costumbres". Pero cuando una organización armada conocida como el Ejército Revolucionario Popular (EPR) apareció en 1996 en la región vecina de Crucecito Huatulco, los caciques y sus amigos en el gobierno aprovecharon oportunidad para reafirmar su control de Loxicha. Bajo el pretexto de perseguir al EPR, regresaron con helicópteros y tanques para dividir a los Zapotecas y tomar control del café de Loxicha. Deteniendo inicialmente a profesores y representantes del gobierno indígena, incluido el presidente municipal Agustín Luna Valencia, para el 1997 el gobierno de Oaxaca había detenido a más de 100 residentes de Loxicha. Nueve de ellos están ahora en sus novenos y décimos años de encarcelamiento en la prisión de Santa María Ixcotél. Otros miembros de esas comunidades han sido detenidos más recientemente. Los caciques y sus pistoleros siguen en libertad y operando con impunidad, "desapareciendo" hasta 50 personas en los años después del ataque.
La represión ha seguido en Loxicha y empezó a empeorar durante el año pasado. El hermano de Donaciana estaba organizando a su comunidad para expulsar a los partidos políticos una vez mas y recuperar pacíficamente el ayuntamiento a través de la asamblea y los "usos y costumbres", cuando fue asesinado el 30 de septiembre del 2005 — dos días antes de las elecciones municipales. Donaciana ha estado viviendo como refugiada desde el asesinato de su hermano, trabajando en la Ciudad de Oaxaca, amenazada de secuestro si regresa a casa. E 8 de febrero del 2006, Donaciana y yo viajamos juntos a la prisión de Santa María Ixcotél en las afueras de la Ciudad de Oaxaca para unirnos a una protesta que coincidía con la visita del Delegado Cero.

Casi 11 años al día desde que el gobierno mexicano diera órdenes para su aprehensión, el Subcomandante Marcos, en su nueva función como " Delegado Cero," entró a la prisión de Ixcotél, no a "entregarse," sino a reunirse con presos políticos comprometidos a participar en La Otra Campaña. En medio de una demostración de cientos de defensores y medios de comunicación, esta

FOTO POR TIROS

era la tercera prisión que visitaba el Delegado Cero durante su tour. Siendo la prisión mas grande y de más alta seguridad en Oaxaca, Ixcotél alberga a aproximadamente 1,000 presos, aproximadamente 50 de los cuales se consideran "prisioneros políticos y prisioneros de conciencia". El Delegado Cero salió de Ixcotél con un mensaje potente:
"Ellos (los prisioneros políticos) han dado su palabra y dicen que se mantienen firmes y no se darán por vencidos. Consideran la cárcel como un sitio más de la lucha y en unas pocas semanas

empezarán una serie de actividades como parte de

su participación en La Otra Campaña…estamos comprometidos como Zapatistas e invitamos al resto de las organizaciones y los miembros de La Otra Campaña para dar le la máxima prioridad en

A CONTINUACIÓN EN LA PÁGINA 15

Entrar al Sexto Sol por Mario Rocha

Comentario del Redactor: Esta obra fue escrita originalmente el 31 de Diciembre, 2003, y revisada el 23 de Febrero, 2006.

Escribo estas palabras a la víspera del décimo aniversario del Levantamiento Zapatista, estirado en silencio adentro del infierno humano más grande de la nación: la cárcel del municipio de Los Angeles. Lejos de la selva fiera del sureste de México, donde la lumbre suave de una pipa de madera prendió una rebelión tras la planeta, jamás he sentido tan cerca al fuego de solidaridad como ahora adentro de estos muros.

Estirado aquí en la cama superior del nivel más alto adentro del Dormitorio 711 en la facultad Súper-Máximo de "Wayside"—el mío no es más que otro cuerpo en un mar de más de 18,000 encerrados. Con el lápiz en la mano bajo las luces débiles, vestido de calzones blancos acostado encima de las sábanas amarillas con la espalda abierta al aire agri-dulce que por fin ya se escucha salir desde arriba a aullidos del sistema de ventilación: casi puedo sentir el silencio. Después de otro día largo de ruido recio y continuo—el clamor coloquial y cliché de los cautivos ("Ehhh, a ese vato le acaban de dar diez años de realce por una arma; y a ti, ¿cuánto te dieron, hombre?"), el clic-clac perpetuo de las llaves de los captores ("¡Hora de cuenta! ¡Hora de cuenta!"), el choque caótico de tanto carácter ("¡Nigga, tu no le sabes al rap; ya no te quieren escuchar tu mierda!" . . ."¡Radio! ¡Radio! ¡Radio!") –silencio a final. Al escribir estas palabras la verdadera vergüenza de las vidas aquí albergadas se presenta plenamente visible atrás de una cortina de oscuridad.

Escucho al Ladrón con el tercer golpe de condena pendiente, a unos pies de distancia, rezando por sus hijos y el perdón por sus pecados (su vicio); escucho al Engañador Experto de los más respetados de la calle llorando en la esquina de enfrente atrás de una carta abierta; escucho al más peligroso, más chingón (y el más demonizado) Asesino Joven en la cama de al lado decirse en voz baja, "Esa mierda no valió la pena." Es decir, escucho al alma de los no-queridos de la sociedad: escucho a la voz chisporroteante del "Fuego Sagrado de Adentro" diciendo las palabras de los padres derrotados, los amantes destrozados, y los hermanos tatuados. Y mientras el silencio hueco llena la noche, el péndulo implacable sigue su movimiento, y el tic-toc de mi propio pulso me acerca más a esa hora brillante en la historia de nuestra lucha como pueblo cuando los rebeldes enmascarados de Chiapas levantaron sus armas, sus banderas, y sus esperanzas, disparando los primeros tiros del año nuevo. "¡Ya basta!" Puedo escuchar el grito…desde esta cuna asquerosa y infestada para el proletariado despojado. Lo escucho en los corazones de los hombres que me rodean. Estirados aquí al más fondo del estrato social, la meca de los enfermos mentales, el punto cero de la infección de 'estaf,' come-piel, mortal. . .escucho a un deseo profundo pasando a gemidos en las sombras que cuidan al núcleo de esperanza; un deseo para el cambio, para la libertad, y para la dignidad que impulsó a nuestros confidentes indígenas a prender el Fuego Sagrado dentro todos nosotros.

De nuevo en mi tierra paisana de Los Angeles después de 5 años de "exilio" impuesto por el estado, yo estoy aquí bajo circunstancias raras—y emocionantes: para asistir a un testimonio de evidencia de dos semanas (ya cumplido) mandado por el Tribunal de Apelación de California. Con la posibilidad de presentar evidencia recientemente

descubierta que podría (y debería—con razón) convencer a un juez del Tribunal Superior a revocar mi convicción falsa (por asesinato y asesinato intentado), tengo que gozar de mi incandescencia mientras me enfrento a "la vida en la cárcel municipal." Muchos hermanos han llegando a conocer mi situación única, y, antes de que yo ni diga una palabra, parece como si mi cara se leyera como la portada de un periódico: "Joven condenado

ARTE POR MARIO ROCHA

por vida regresa a Los Angeles, espera superar las probabilidades." Tal vez sea mi sonrisa de despreocupado—¿qué razón tendrá uno de estar feliz adentro de la cárcel más infeliz, violenta, y superpoblada de los Estados Unidos?

A diferencia del mío, sus casos originales (al menos por la mayoría) todavía están pendientes, y por lo tanto hay esa incertidumbre en sus ojos cuando me piden consejos generales, o que les explique cómo es la prisión. Muchos de ellos acabarán "siguiendo la cadena al estado" al llegar a la resolución legal. Muchos mas acabarán en centros de rehabilitación, o libres dentro de unos días. Habiendo "llegado desde el estado," mi especie queda fuera de lo normal, pero no totalmente extraordinario Pero dondequiera que me encuentro—en el camión, la Cárcel Central de Hombres, las Torres Gemelas, "la línea de la corte," o los tanques de detención en 'CCB'—mi presencia ha atraído a los individuos principales adentro del sistema: el joven Xicano, y hasta algunos Negros. ¿Qué será lo que provoca su interés y curiosidad? ¿Será que soy capaz de platicar sobre las raíces de la intifada Palestina con un viejo gavacho (intelectual) que nunca para de hablar en voz alta durante el transporte, que ellos (junto con los policías) descuentan por 'loco'? ¿O será que tengo la voluntad de soltar gritos revolucionarios en los espacios encerrados con eco donde nos meten durante las horas largas y brutales del procesamiento? ¿O será que me estoy despertando a las 4 de la mañana mientras habito este dormitorio, para practicar rituales de meditación encima de periódicos acomodados cuidadosamente sobre los pisos mejor conocidos por sus motines raciales, y no por la yoga a la madrugada. . . .

Sea lo que sea que les abra sus oídos y ojos a mi espíritu, yo sé que lo debo honrar por haberles llevado a mi camino. Porque con cada grupo de jóvenes con quienes he compartido espacio durante este rito de pasaje hacia el lugar de mi nacimiento, he recibido el sentimiento más grande que le puede pasar a uno mientras camina este camino. Con el bienvenido de su espíritu, mi gente me ha hecho sentir querido. Han hecho lo posible para que yo me sienta "en casa", aunque este atrapado en este infierno. Me han dado la bendición de su sentido de humor. Me ha conmovido su ira y su compasión, y me ha inspirado su resistencia. Durante este viaje, en los momentos más memorables, hemos intercambiado risas, lágrimas, comidas al estilo carcelario, el sabor amargo de la opresión, y la voluntad de seguir adelante a pesar de los obstáculos y dolor. Estirado aquí al amanecer un año nuevo, esta experiencia no solo me ha dado conocimiento, sino que un sentido duradero de dirección; por ahora entiendo verdaderamente lo que significa ser colonizado, ser robado de auto-determinación; y ahora, con cada hueso en mi cuerpo, yo creo que nací para este propósito: para ayudarnos romper este ciclo de esclavitud y construir algo nuevo, algo necesario, algo ya.

Aunque mi futuro, también, queda en las manos de un juez, quien en los próximos meses decidirá si mi petición para orden de habeas corpus' merece un caso nuevo, la vista de esta persecución lobotomizada de mi gente me molesta aún más que la prosecución falaz que me viola indefinitivamente. Se supone que nos presumen "inocentes hasta una prueba de culpa," pero cada día las manos del odio traspasan nuestros derechos humanos. ¿Quién dijo que nunca pasó el holocausto? ¡Vengan a Los Angeles para verlo uno mismo! Siempre me he dicho que ninguna cosa me haría más feliz que recibir justicia y quedar libre; ahora me parece que la única cosa que me haría aún más feliz sería ver un fin a esta realidad, que impone tanta aflicción en mi alma. ¿Puede ser que la lucha para liberación de repente ha tomado prioridad sobre mi propia lucha personal para la libertad? ¿O es que la lucha y mi lucha siempre han sido una? ¿Qué fue lo que Che Guevara le escribió a su mamá, Celia, en los días antes de aventurar a Cuba desde una cárcel Mexicana?

"En estos días de prisión y los anteriores de entrenamiento me identifiqué totalmente con

A CONTINUACIÓN EN LA PÁGINA 11

" NO SOMOS EXTRAÑOS EN ESTA TIERRA" por Ramsey Muniz

Aunque me encuentro restringido en los calabozos de América, me maravillo del espíritu de liberación y justicia que mis hermanos y hermanas Mexicanos están buscando después de tantas generaciones y años. Mientras atestiguo cómo millones de "nuestra gente" marcha orgullosamente con el brillo en el rostro demostrando el amor en sus corazones, recuerdo claramente las últimas palabras de nuestro último emperador Mexicano - Huey Tlahtoani Kuauhtemoktzin - Cuauhtemoc:

"Ahora es un mandato que nuestros hijos no olviden el transmitir a sus hijos como será, como nos reuniremos, como nos levantaremos otra vez, como alcanzaremos y como cumpliremos con el destino de nuestra raza."

América fue tomada por sorpresa cuando nuestros hermanos y hermanas marcharon en las calles; se sorprendieron no solo por el numero, sino por las declaraciones de verdad que fueron el "eco" de nuestra gente.

Sin ninguna duda, uno de los problemas de "nuestra gente" es el de permanecer aquí en los Estados Unidos. Pero también, nos enfrentamos con una cuestión espiritual más grande a este punto en la historia. Finalmente, nos estamos reuniendo como raza, como pueblo, como gente de Aztlan en Estados Unidos y en toda nuestra Bendita Tierra Mexicana. Durante el periodo de tiempo mas largo en la historia, el opresor nos ha hecho pensar que somos diferentes. Algunos pueden decir que somos diferentes debido a nuestro lugar de nacimiento, ya sea en Estados Unidos o en la Tierra Bendita Mexicana. Es extremadamente triste que a través de la larga existencia de nuestro pueblo, hemos tenido que vernos como razas diferentes. El objetivo del opresor será siempre dividir las razas y finalmente conquistarnos. No hay que ser impacientes con aquellos que afirman que nos son Mexicanos y que nunca lo serán. Al mismo tiempo hay que tener paciencia con nuestros hermanos y hermanas de nuestra Tierra Bendita, quienes no comprenden porque nuestro pueblo se volvió de hispanos, de latinos, de chicanos y de mexico-americanos. Lo importante es que ha llegado el momento de reunirnos una vez mas. "Todos somos uno" debería ser el tema de hoy, de mañana y del futuro. Si podemos reunirnos como una raza en las prisiones americanas, entonces no hay duda de que podemos lograr lo mismo en el tan aclamado mundo libre de hoy.

No olvidemos nuestra sangre Mexicana. Los Españoles pensaron que podían esclavizar nuestra carne con látigos y espadas, los Franceses con sus armas y sacerdotes; pero existe otro mundos, apartado, debajo de nuestros pies, sobre nuestras cabezas y que habita en nuestras almas Mexicanas. Desde los inicios de nuestra creación como raza-pueblo-gente, hemos sido "uno" con la tierra de Aztlan. Incluso hoy en el siglo 21, los espíritus de nuestros Dioses antepasados están en todas partes; ellos son cada piedra, los pájaros en los árboles, el pasto, el maíz en la mazorca, el agua en los lagos y los peces en el río. Sí, los invasores solo pudieron conquistar lo que alcanzaban a ver con los ojos, sin comprender que ya se había predicho desde el tiempo de nuestra creación que venceríamos a todo invasor en nuestra tierra y nos levantaríamos otra vez. El opresor no ha conquistado nuestro espíritu y el poder de nuestra antigua cultura, que fueron la fundación de nuestra existencia y recreación. No somos extraños en esta tierra, en donde nos dicen que somos ilegales y/o inmigrantes.

Venceremos las redadas de nuestra gente como si fuéramos animales. Venceremos la estructura del muro en la frontera. Venceremos el encarcelamiento de nuestros hermanos y hermanas por la políticas migratorias. Venceremos al final, porque no somos extraños en esta tierra, la que fue nuestra en un tiempo.

No olvidemos el seguir enseñando a nuestros jóvenes de hoy y mañana, la verdad de nuestra historia Mexicana. Debemos compartir con los jóvenes, que esta escrito en los antiguos manuscritos, que algún día regresaremos al lugar sagrado de nuestra creación/existencia como raza Aztlan, "tierra que se ha levantado".

Nosotros como Mexicanos del siglo 21 debemos tomar una fuerte postura política en contra del aclamado "Muro de Berlín", separando las fronteras. A este punto no se trata de la guerra en contra de los terroristas, se trata de mantener a nuestra gente fuera de la tierra que verdaderamente la aclama. América debe recordar que no solo cruzamos un océano para llegar a lo que nuestros antepasados llamaron por primera vez Aztlan. Esta escrito en nuestras antiguas profecías que la tierra (Aztlan) nos llamara para regresar.

No me pierdo de la noticias nacionales, buscando que es lo que tienen que argumentar acerca del asunto migratorio. A pesar de lo que declaren los Demócratas y/o Republicanos acerca de este asunto tan profundo, en el fondo de mi mente y mi corazón, sé que al final, lo que sea que decidan hacer con nuestra gente, ¡venceremos! Venceremos las redadas de nuestra gente como si fuéramos animales. Venceremos la estructura del muro en la frontera. Venceremos el encarcelamiento de nuestros hermanos y hermanas por la políticas migratorias. Venceremos al final, porque no somos extraños en esta tierra, la que fue nuestra en un tiempo. La tierra nos habla por encima de nuestros corazones, para regresar y levantarnos de nuevo. La verdad que le pertenece a la tierra está de nuestro lado, y la historia dice que la verdad ganará.

El mundo entero esta en conflicto. Aun en la guerra, y si uno estudia el problema mas de cerca, la tierra se convierte en la razón de opresión, de libertad, de encarcelamiento, de justicia y de humanidad. Es nuestro deber y honor el apoyar los esfuerzos nuestros hermanos Mexicanos por buscar el derecho espiritual, cultural y político de residir en Estados Unidos.

ARTE POR RINI TEMPLETON

Aunque estoy en esta oscuridad, duermo como si fuera un recién nacido sabiendo que la verdad de nuestra existencia y creación ha deslumbrado al mundo entero. El mundo sabe que los Mexicanos se han levantado con el poder de la verdad en su mente y su corazón.

¡Que momento para estar vivos! ¿Nos atrevemos como Mexicanos del Sexto Sol, a escalar las alturas del paraíso de Aztlan y nuestra mas preciada, Bendita tierra Mexicana? ¡¡Que viva la raza!!

América:
"Queremos solo mostrarte algo
Hemos visto y dicho algo
Hemos escuchado; que aquí y allá
En el mundo del ahora y del entonces, en nosotros,
Hay una nueva creación
Mexicana espiritual/cultural."

En exilio, Ramsey Muniz-Tezcaltipoca

Se puede contactar a Ramsey a la siguiente direccion al c/o Irma Muniz, PMB 216, 5403 Everhart Rd, Corpus Christi, Tx. 78411

FOTO POR DAVID FENTON

RECUERDOS DEL PASADO

La Abolicionista pudo entrevistar a los ex-Black Panthers (Panteras Negras) John Bowman, Hank Jones, y Richard Brown que de recién resistieron a un Jurado de Acusación. Juntos con Ray Boudreaux y Harold Taylor forman el Comité por la Defensa de los Derechos Humanos. Están viajando por todo el país compartiendo su historia y educando a la gente sobre el COINTELPRO, la tortura, la represión y como se utilizan bajo el PATRIOT Act (Acto Patriota) hoy día.
Recientemente, el Comité sobre la Tortura de las Naciones Unidas declaró que los EEUU ha violado la Convención Internacional en Contra de la Tortura en la Bahía de Guantánamo y numerosas prisiones ilegales más que tiene los Estados Unidos alrededor del mundo. El comité también declaró completamente inadecuado la investigación, que costó $5.7 millones, sobre la tortura de 192 hombres Afro-Americanos a manos del ex comandante de la policía de Chicago, Jon Burge y miembros de su departamento durante los años '70 y '80.
Usando sus propias experiencias, John, Hank, y Richard demuestran cómo el hostigamiento, la tortura, y el encarcelamiento se utilizan sistemáticamente en contra de los activistas políticos quienes luchan por el cambio social. Descubren a la tortura tal y como es: un método probado para el control social que se ha utilizado a través de la historia Estadounidense. Demuestran la importancia de levantar la voz y construir comunidades de resistencia y curación en contra de la tortura y represión del Estado.

La Abolicionista: ¿Cómo fue que conociste a los Panteras Negras, y qué pasó en Los Ángeles, San Francisco, y Nuevo Orleáns en 1973?

John Bowman (JB): Nací y me crié en San Francisco, y allí fue donde me uní al Partido de los Panteras Negras en 1967. Cuando me enteré de la plataforma de los diez puntos del Partido de las Panteras Negras estuve interesado en aprender más y entonces empecé a llegar a su oficina y escuchar a algunos de sus programas y hablar sobre la orientación de lo que estaban haciendo. Y pensaba que esto era algo en que debía dedicar mi esfuerzo porque solucionaba algunas de las necesidades de la gente en mi comunidad. Supongo que tenía unos 17 o 18 años.

Recorrimos toda la ciudad y eventualmente sobre todo el país explicando la plataforma de los diez puntos del Partido de los Panteras Negras y su programa, lo que incluía el desayuno gratis, clínicas médicas gratis, organizando huelgas de no pagar renta, obligando a los dueños a mejorar la vivienda, y haciendo redes con gente de distintas comunidades para obtener equipo médico y para que hubieran doctores en las clínicas que habíamos construido.

En San Francisco se formó el Escuadrón Táctico…un grupo élite de policías cuya única tarea era hostigar, detener, y obstaculizar al trabajo de los miembros del Partido de las Panteras Negras quienes se encontraban en la comunidad haciendo su deber. A veces se enfocaban en alguien durante una semana o dos – encarcelarle, acusarle falsamente de tener drogas o armas, o interrogarle sobre cualquier cosa que había pasado donde sea en San Francisco. Esto obstaculizaba el esfuerzo de organizar del Partido de los Panteras Negras. También fue un desgaste de los recursos que tenía el Partido de los Panteras Negras en San Francisco y Oakland porque las fianzas de algunas personas se tenían que pagar hasta tres o cuatro veces por semana, y de otras hasta tres o cuatro veces por día. Esta era una táctica que empleaba la policía de San Francisco junto con el FBI en contra de todos los miembros del Partido de las Panteras Negras para dificultar su ritmo de organizar a la gente.

La Abolicionista: Cuéntanos sobre lo que pasó en San Francisco en la delegación de la policía de Ingleside y cómo esto llevó a los arrestos de miembros del Partido de las Panteras Negras.

Hank Jones (HJ): Hubo un incidente en Ingleside donde un policía fue asesinado y los dos detectives principales del caso siempre sospechaban que algunos negros radicales fueron los responsables, y al final pusieron a miembros del Partido de las Panteras Negras de San Francisco en su mira, terminando en el arresto de algunos de estos miembros en Nuevo Orleáns en 1973. Allí es cuando entró el elemento de la tortura.

JB: En 1973 en Nuevo Orleáns detuvieron a por lo menos una docena de personas de la comunidad con quienes estuvimos organizando. Todas fueron interrogadas y entrevistadas. A tres personas – yo, Harold Taylor y Rubin Scott – nos separaron de los demás, y luego de los otros dos, y después cada uno fue interrogado y torturado. Después de la interrogación y la tortura nos llevaron a lugares distintos donde nos encontramos con los oficiales Frank McCoy y Edward Erdelatz, quieres estuvieron investigando el caso de Ingleside. Se encontraban en Nuevo Orleáns cuando nos detuvieron.
Cuando se hacían las interrogaciones y las torturas, habían instrumentos de tortura. Había una cobija de lana empapada de agua caliente con que nos cubrieron la cabeza. Y luego había un bastón eléctrico de estos que se utilizan para hacer mover a las vacas, con lo cual nos dieron toques eléctricos en todos los puntos más sensibles: al pene, testículos, ano, la planta de los pies, las axilas, los dedos de pié. Este bastón fue una de las herramientas que más usaban constantemente, aparte de sus puños en lugares donde no dejan moretes, como la nuca y el estómago, y también usaban un garrote, lo cual es un tramo plano de tubería de hiero cubierto en hule. Con esto me golpeaban en los tobillos y mis hombros y contra mis codos y los huesos de mis muñecas. Esto no dejaba moretones , y esto fue parte de la tortura para prepararnos para la interrogación. Este proceso duró varios días. No nos dejaron ni dormir ni comer ni presentarnos a la corte ni tener contacto con nadie más. Cada uno de nosotros pasó por un proceso parecido.

Otro instrumento de tortura que utilizaban era una bolsa de plástico, como las envolturas de la ropa lavada en seco. Envolvían tu cara con una bolsa así y te sofocabas y perdías el conocimiento. Una vez que empezabas a perder el conocimiento te la quitaba, y luego empezaban el proceso físico de nuevo con los otros instrumentos que ya mencioné.

HJ: Trabajaron en equipos, estos torturadores. Alternaban. Trabajaban en equipos sobre el transcurso de 4 o 5 días.

JB: Después de este proceso nos ponían la ropa, porque nos mantenían desnudos todo el tiempo que nos estaban torturando. Nos ponían la ropa y nos llevaban enfrente de los inspectores. Nos interrogaban. Sus preguntas eran sobre nombres, direcciones, teléfonos, y ubicaciones de personas, y querían saber dónde se encontraba gente fugitiva y cuáles eran nuestras actividades en el Partido de los Panteras Negras. Cuando no nos colaboramos con sus deseos había problema con ellos.

La Abolicionista:: ¿Cuánto tiempo duró todo esto?

JB: Las interrogaciones a veces duraban una hora y a veces diez minutos. Depende de qué tan molestos se pusieron por las respuestas que les dábamos. A veces nos mantenían allí durante horas solamente contestando vez tras vez a las mismas preguntas. Y si no quedaron satisfechos nos llevaban otra vez al cuarto de interrogación, nos desnudaban, nos esposaban a una silla, y el proceso de tortura empezaba de nuevo.

El Oficial Frank McCoy y el oficial Ed Erdelatz [de la policía de San Francisco] eran los encargados de la interrogación. Fueron los facilitadores. Los policías de Nuevo Orleáns eran las tropas de choque. Y había oficiales de la ciudad de Nueva York y de Los Ángeles. Y todos se reunían en el mismo cuarto tomando apuntes. Había sido el FBI quién hizo el arresto original en agosto del 1973.

Richard Brown (RB): Como resultado de la tortura en Nuevo Orleáns me arrestaron en San Francisco. Frank McCoy y Edward Erdelatz regresaron a San Francisco después de la tortura, me arrestaron, y dijeron que tenían testimonios en mi contra y que era culpable de haber atacado a esta delegación de la policía [Ingleside]. Les dije que no tenía idea de qué estaban hablando. Cuando seguía insistiendo que no sabía de qué hablaban, me dijeron "muy bien, te vamos a levantar cargos y encarcelar ahora mismo". Me liberaron. Y la policía me ha hostigado y vigilado todos estos años.

En el 2004 cuando empezaron esta investigación del Jurado de Acusación me obligaron a aparecer y al final me encarcelaron por no cooperar con la corte.

HJ: En enero de 2003, Edward Erdelatz, quien era el detective principal del caso original del 1971 tocó mi puerta y pidió entrar para hablar conmigo. Les dejé entrar, lo cual fue un error grave. Empezaban a hacerme preguntas sobre la gente de Ingleside que yo había conocido en San Francisco en 1971 y gente que conocía actualmente quienes estuvieron relacionados con el Partido de los Panteras Negras. Querían sacar mis huellas digitales, y querían que yo testificara contra otras personas para que pudieran hostigarles igual que me estaban hostigando a mí en aquel tiempo. Les negué, y les dije que si necesitaban mis huellas tendrían que regresar con algún documento legal. Unos meses después apareció Frank McCoy con un acta obligándome a o dejarle sacar mis huellas digitales o aparecer ante el Jurado de Acusación.

Tenía opción. Ahora era un Jurado Federal de Acusación, y estos dos detectives habían sido diputados como parte de una fuerza anti-terrorista.

Les dejé sacar mis huellas en lugar de aparecer ante el Jurado de Acusación. Sacaron las huellas y se fueron. Mis huellas ya habían estado registradas antes. He pasado un tiempo en la cárcel por mis actividades políticas y tengo licencia de valorar bienes inmuebles, así que ya tenían mis huellas registradas. Después recibí un acta obligándome a aparecer ante un jurado federal de acusación y acusándome de ser miembro de una organización terrorista, ésta siendo el Ejército de Liberación Negra. Hubo un proceso sobre esto y antes de que se terminara el proceso anularon el acta.

En el estado el caso se llevo a un jurado de acusación 3 o 4 veces. Me negué a cooperar, y resulta que los otros cuatro hermanos también se negaron a cooperar: John Bowman, Harold Taylor, Richard Brown y Ray Boudreaux. Todos llegamos a la misma conclusión por nuestra propia cuenta: que este procedimiento estaba mal e ilegal y no queríamos cooperar con él. Al final nos encarcelaron por no cooperar con el jurado de acusación y yo tuve que quedar en la cárcel del condado hasta que se había vencido el plazo del jurado de acusación.

Pasé un total de 6 semanas en la cárcel del condado, y hasta ahora no hemos tenido más contacto con ellos pero nos dicen que el caso sigue abierto porque aún no se ha resuelto. Entonces según sabemos nosotros, nos siguen investigando. Lo que hemos decidido hacer es exponer lo que pasaba en el 1971 que provocó todo esto, o sea el programa del FBI llamado COINTELPRO, lo cual pugnaba contra organizaciones negras radicales entre otras organizaciones activistas y había decidido que el Partido de los Panteras Negras era la amenaza más fuerte contra la seguridad interna del país. Esto efectivamente había puesto un blanco en la espalda de cada miembro del Partido de las Panteras Negras y quienquiera que se relacionaba con ellos.

La Abolicionista: Reflexionando ahora sobre los últimos 30 años, ¿cómo ha evolucionado su pensamiento sobre la represión, la tortura, y el activismo después de todo lo que les ha pasado?

HJ: Creo que el país se ha cambiado y ahora hay una paranoia extrema y mayor énfasis en poder policiaco en el país, lo cual es destructivo. Estamos renunciando a nuestros derechos humanos y civiles para salvaguardarnos de unas supuestas amenazas terroristas.

RB: Las actividades que eran ilegales entonces [a finales de los '60 y principios de los '70] ahora son legales debido a la ley PATRIOTA. Todos estamos en la mira del Departamento de Seguridad Interna (Homeland Security), no solamente la gente negra, no solamente los Panteras. Este es un país donde alguna vez había libertad de expresión, y si no estabas de acuerdo con algo lo podías decir. Ahora la gente tiene miedo porque los podrían detener sin abogado, sin cargo, por un tiempo indefinido. Por lo que a mí respecta ya no tenemos un país democrático. Tenemos un régimen fascista.

La Abolicionista: ¿Cómo podemos resistir de manera inteligente y sostenible? Parece que tienen tanto poder para desarticular a la gente. ¿Qué se debe de hacer?

RB: Nosotros fundamos nuestra organización, el Comité por la Defensa de los Derechos Humanos, no tan sólo para educar a la gente sobre lo que pasa con nosotros y otros presos políticos quienes están tras las rejas en todo el país. También queremos exponer a todo lo que está pasando aquí.

HJ: El Partido de las Panteras Negras tenía un programa para tratar las condiciones en la comunidad, los problemas de la comunidad. Nos estaban ignorando y no teníamos ni servicios ni protección. Pero lo que hizo el Partido era formular el programa de los 10 puntos y lanzaron programas de supervivencia como desayunos gratis para niños de la escuela, escuelas de liberación, y clínicas médicas y programas de ropa gratis porque no podíamos depender del gobierno. Hoy estamos gastando todos nuestros recursos, ingresos, y esfuerzos en países a miles de millas de distancia y mientras se desangra la economía nacional la gente sufre. No se están tratando a las necesidades de la gente.

RB: A finales de los '60 y principios de los '70 se juntó otra gente preocupada y nos apoyó porque veía y entendía una vez que logramos dar a conocer el mensaje sobre qué estaba pasando y cómo nos estaban atacando. Ahora atacan a todo el país. No estamos unidos. No estamos organizados. No estamos juntos. No estamos luchando con una frente unida y eso es lo que tenemos que hacer si vamos a poner fin a esta locura.

La Abolicionista: Uds. han estado viajando a DC, Atlanta y Boston platicando con la gente. Cuéntanos algo sobre su estrategia con este tour y qué han aprendido cuando han hablado con la gente.

JB: Apenas hemos empezado, pero estamos intentando despertar a la gente. Si nos pudo haber pasado a nosotros hace 30 años, igual puede pasar a alguna gente ahora, sea la gente a favor de derechos para animales o quien sea que esté en la frente de la lucha. Entonces lo que intentamos hacer es asegurar que la gente sepa lo que pasa aquí.

RB: Una de las razones por las cuales nos atacan es que tenemos experiencia. Lo hemos pasado antes. No tan solo tenemos la experiencia sino también tenemos la disciplina y entendemos lo que se tiene que hacer y cómo se tiene que hacer. Ellos no quieren que enseñemos a nuestros jóvenes cómo resistir exitosamente. No quieren que enseñemos a nadie cómo resistir, y por eso nos han atacado y se han puesto contra nosotros cuanto antes. Quieren que quede claro que si te relacionas con estos locos lo mismo te pasará a ti. Nuestra tarea es estar un paso adelante y hacer llegar el mensaje a la más gente posible. Hemos tenido mucho éxito. Ya hay un movimiento y pase lo que pase a nosotros no creo que se detenga. Y eso es lo más importante. Había una disciplina, una entrega de la gente en los '60 y '70, un espíritu

RESISTENCIA CRITICA

ENCUESTA

1. Favor de marcar todas las opciones que le pertenecen a usted.
☐ Soy miembr@ de la comunidad y me preocupan estas cuestiones.
☐ Estoy encarcelad@ actualmente.
☐ He estado encarcelad@ en una prisión, cárcel, centro de detención, o una autoridad de jóvenes.
☐ Tengo o he tenido miembr@s de me familia encarcelad@s.
☐Soy sobreviviente de violencia por parte de la policía.

2. ¿En donde vive?
Ciudad: Estado:

3. ¿Cuáles temas son importantes para usted?
Los siguientes temas fueron elegidos porque pres@s, ex pres@s y miembr@s de sus familias los propusieron. Por favor marque los 3 temas que mas le importan a usted; temas por los que se nos uniría en la lucha para realizarlos como objetivos. ☐

Libertad Condicional:
☐ Lograr la libertad condicional para los presos que están cumpliendo condena de vida con posibilidad de libertad condicional.
☐Reducir el plazo de libertad condicional.
Regresar al Hogar:
☐ Terminar la política que prohíbe a personas con ciertas condenas de obtener vivienda publica.
☐ Terminar con las barreras al empleo para personas con condena.
☐Terminar con la política que resulta en que las personas encarcelad@s pierden el custodio de sus hij@s
☐Aumentar los servicios de apoyo para personas saliendo de la cárcel. Si eliges esta opción, favor de decirnos cuales servicios son los mas importantes.
☐ Terminar con las restricciones al lugar donde puedan vivir las personas bajo libertad condicional.
Inmigración:
☐ Luchar contra la detención de inmigrantes.
☐Luchar contra la deportación de personas declaradas culpables de delincuencia
Condenas/Decriminalización:
☐ Decriminalizar o cambiar las leyes de condena para reducir el número de personas encarceladas.
☐ Terminar con la criminalización de defensa propia relacionada con violencia intrafamiliar y violencia a base de género o sexo.
☐Terminar con la criminalización del uso de drogas
☐ Terminar con las leyes de "tres golpes."
☐Terminar con la criminalizacion de trabajadores/as de sexo.
☐ Terminar con la criminalizacion de enfermedades mentales
☐Terminar con el compromiso civil – el volver a encarcelar a las personas bajo leyes civiles después de quedar libres.
☐ Terminar con la criminalizacion del no tener casa.
Prisiones:
☐ Cerrar las prisiones.
☐Parar la construcción de prisiones nuevas.
☐ Cerrar las prisiones de seguridad máxima.
Derechos humanos:
☐ Hacer el encarcelamiento una violación de derechos humanos.
Policías:
☐ Quitar la policía de las escuelas públicas.
☐ No permitir la persecución de las personas por su raza, religión, o por ser transgeneros
☐ Terminar con las practicas policiales dirigidas en particular y con fines de ocupación a las comunidades de personas de color de bajo ingreso
☐ Reducir lo presupuestos locales para equipo y contratación de policías.
Jóvenes:
☐ Prohibir el juicio de jóvenes como adultos
Reinversión:
☐Reducir los gastos de las prisiones con la reducción de la cantidad de personas encarceladas y con la cerradura de prisiones y reinvertir esos fondos en la educación o los servicios sociales
¿Algo mas? (Favor de agregar temas que usted crea que sean los más importantes.)

4. ¿Por qué eligió estos temas?

5. ¿Ya está trabajando en estos temas o en otros temas relacionados?

6. ¿Cuáles estrategias serian las más exitosas en cuanto a los temas que usted identifico? Ejemplos pueden incluir educación publica, crear coaliciones, trabajar con cuerpos legisladores estatales, crear centros comunitarios de empoderamiento, organizar conferencias o protestas, difundir en los medios de comunicación, trabajar con presos o parientes de presos.

7. ¿algún comentario más?

8. Datos Opcionales (puede darnos sus datos si gusta pero no está obligado):
Nombre: Organización (si es pertinente):
Dirección:
Número de teléfono:
Correo electrónico:
¿Cómo le llego esta encuesta?:

☐*Me interesa hacerme miembr@ de Resistencia Critica.*

Favor de mandar esta encuesta a:
Por correo: 1904 Franklin St, Suite 504,
Oakland, CA 94612
Fax: 510.444.2177
Correo electrónico:
crnational@criticalresistance.org

¡¡¡¡GRACIAS!!!!

Pasajes Forzados:
DESDE LA PÁGINA 3

organización alrededor de prisiones es muy dominado por Blancos. Creo que esa es una de las formas como la blancura se reproduce porque la gente Blanca muchas veces creen que pierden su color blanco cuando trabajan en estos temas porque pueden hablar en nombre del prisionero de color. Así que eso puede ser un problema. Y tampoco creo que haya una simple solución. No creo que puedas decir, 'si hacemos X seremos perfectos y no nos absorberán.' Así que siempre tenemos que estar pensando. Algo que funciona en un punto puede que no funcione en otro punto, así que creo que esto requiere un re-evaluación constante.

"Vengan Entonces, Ciudadanos, a los Calabozos Penales, a Reclamarnos."

…Y yo creo que ésta lógica del racismo anti-Negro entonces tiene que ser considerado mas cuidadosamente por otras comunidades de color trabajando por la justicia racial. Porque la forma que veo esa lógica resalir en la organización es que hay un sentido que podemos ser informados por el legado del movimiento de derechos civiles, podemos estar endeudados a ello porque ayudó a empezar nuestros movimientos, pero esperamos solidaridad a ellos sin ningún sentido de que le debemos solidaridad a las comunidades Negras. Y muchas veces escuchamos, 'anda mas allá de los opuestos Blanco-Negro', y creo que es un problema de racismo anti-negro que las comunidades de color muchas veces demuestran. Sí hay un opuesto Blanco-Negro: solo que no es el único opuesto."

En este tema Rodríguez escribe sin compromiso, "La única reunión 'buena' [entre prisionero y no-prisionero] es la que fomenta el derrumbe de su condición." Este compromiso debe guiar nuestra "reflexión y acción en el mundo."
"Vengan entonces, ciudadanos, a los calabozos penales, a reclamarnos / vengan a reclamar los hijos torturados sufriendo un destino de papel higiénico / vengan a compartir nuestra sopa triste, violencias zoológicas, y nuestras metas comunes de ningún lado excepto idos…./ vengan a ver a esqueletos cayéndose de las puntas de lenguas monótonas y vengan a oír el traqueteo de los huesos rompiéndose en pisos de piedra frágil / vengan a ver el horizonte de muralla sólida haciendo eco de la mirada vacía hasta que la desesperación se bebe hasta el fondo seco el deseo de mirar." Poeta anónimo (Una Tarde Soleada de Soledad, 1971)

Pasajes Forzados presenta historias importantes que afilan nuestro entendimiento de donde los intelectuales radicales encarcelados venían/vienen, sus sacrificios, sus visiones por la liberación, y donde puede haber suelo común para resistencia con principio al régimen penal.

"Lo que el libro dice es que el régimen penal es en realidad algo que pone al descubierto al estado-nación, a los EE.UU. específicamente, pero a la forma de gobierno del estado-nación en general como un sistema basado en el terror, el desaparecimiento, y el genocidio. Así que eso impacta como vemos a las luchas liberacionistas, porque muchos movimientos de justicia social, especialmente los movimientos de justicia social anti-racistas, tienden a asumir que los EE.UU. son una cosa neutral que tiene un problema con el racismo pero no como una configuración que esta constituida por el racismo. Y el régimen penal demuestra cómo, en realidad, el racismo es constitutivo de como los EE.UU. fueron formados. Así que una lucha de la abolición de prisiones pone en cuestión a la pregunta mayor de que es el tipo de gobierno en el que queremos vivir… que no esté basado en la violencia," explica Andrea Smith.

Rodríguez cierra con el desafío, "Podemos y tenemos que partir de las palabras de Águila, escritas en 1970 y todavía sin cumplir: 'Cuando la palabra abolición cesa de ser dada por hecho, entonces dejaremos de discutir imposibilidades y empezaremos en nuestra búsqueda por victoria y libertad – para quienes se les ha negado más y quienes han sido más oprimidos, la abolición se oirá como en grito de batalla."

¿Como lo haremos nuestro propio grito?

ENTRAR al SEXTO SOL: DESDE LA PÁGINA 6

mis camaradas de la causa. . . .El concepto del 'yo' desapareció totalmente para dar lugar al concepto de 'nosotros'. Fue un moral comunista y naturalmente parecería una exageración doctrinal, pero actualmente fue (y es) bellísimo poder sentir la eliminación "yo".
Así que mientras estudio Strickland v. Washington en un esfuerzo seguido para refinar mi conocimiento de las causas legales de mi predicamento, lo considero tan importante como revelar a mis hermanos las causas sociales y políticos de nuestro predicamento, como una comunidad criminalizada, y una gente colonizada. Cortados de los "archivos de libertad" y los libros que he juntado en la prisión durante casi 8 años de mi encarcelamiento, lo único que puedo hacer para avanzar sus pensamientos y alimentar su hambre es hablar libremente desde el corazón; y, cuando el 'yo' ha desaparecido para dar lugar al concepto de "nosotros," canto para ellos, canto para mi mismo, canto para nosotros. . .
Al principio, me miran como si fuera de otro mundo, mientras lanzo la poesía desde la cima de mis pulmones, cierro los ojos, levanto las manos, y busco sus sueños en la armonía de mi voz. De una cierta manera, sí soy de otro mundo—y siento su deseo de ser parte de ello. . .tomar un paso hacia un nuevo camino y no mirar hacia atrás; juntarse conmigo durante mi caminata sin paro hacia ese algo mejor que se encuentra allá en el horizonte de quienes éramos, quienes somos. . .allá en la distancia de nuestro destino como guerreros; para subir la bandera negra con estrella roja en solidaridad con los Zapatistas de México y los rebeldes sin cara del mundo. . .
Para ayudar a crear un movimiento que es necesario en esta etapa precisa de nuestra lucha. . .
Para ayudar a mantener las tradiciones de los que ya no están con nosotros pero cuyas Costumbres Indígenas siguen vivas en nuestra sangre. . .
Para volver a despertar al Espíritu de Voluntad Colectiva, regenerar los principios dirigentes del pueblo y patria, y viajar juntos en un mundo que no solamente es diferente, pero mucho más real de lo que podríamos haber imaginado—donde no somos víctimas ni presos, sino que libertadores de una tierra que espera ser libre. Vengan ya todos, Entremos al Sexto Sol. . .

Hace 30 años, el Proyecto de Acción de Investigación y Educación sobre las Cárceles (PREAP) publicó algunas estrategias para organizar contra las cárceles y el encarcelamiento bajo el título En Lugar de Las Cárceles: Un Manual Para Las Abolicionistas. Creyeron que las colaboraciones entre Las personas encarcelad@s y sus familias, amig@s, y Las que les apoyan de fuera deben ser el núcleo de esta tarea. Entendieron que sólo a través de un esfuerzo coordinado desde ambos lados de las rejas se puede empezar a construir un movimiento para desenredarnos de este sistema penal. Este año, Resistencia Crítica reimprimió este libro. Creemos que el libro sigue siendo una herramienta importante para las personas que quieren luchar por una visión alternativa que no depende de encerrar a la gente para mantener las comunidades sanas y sostenibles.

Aquí en el Abolicionista, reimprimimos algunas partes del libro para ayudar a continuar construyendo un diálogo entre Las presos y Las que les apoyan, para ayudar a proveer algunos antecedentes históricos a la tarea que esperamos hacer juntos dentro de este movimiento, y para proveer estrategias concretas que todavía pueden ser útiles en trabajar para la autodeterminación y la justicia social. Aquí, reimprimimos un surtido de tres partes: Nueve Perspectivas para Las Abolicionistas, Disminuir/Desmantelar al Sistema Penal, y Empoderamiento.

NUEVE PERSPECTIVAS PARA LAS ABOLICIONISTAS

Se puede llegar a la conclusión que el encarcelamiento no debe continuar a través de muchos caminos. Sea ético, político, o práctico el punto de entrada de alguien, estos caminos se pueden reunirse alrededor del idea que el encarcelamiento no nos ayudará a construir el tipo de mundo en que queremos vivir.

Perspectiva 1: El encarcelamiento es moralmente reprehensible e indefendible, y tiene que ser abolido. En una sociedad libre e iluminada, la cárcel no puede existir sin prevalecer. La abolición es un objetivo de largo plazo; un ideal. La eliminación de cualquier sistema represiva no es tarea fácil. Pero sí es posible, como la abolición de la esclavitud o cualquier paso liberatorio, mientras hay la voluntad de ocuparse en la lucha.

Perspectiva 2: El mensaje del abolicionismo necesita un lenguaje "honesto" y nuevas definiciones. El lenguaje tiene que ver con el poder. No permitimos que los poderosos controlen nuestro vocabulario. Utilizar el "lenguaje del sistema"—es decir, llamar a Las prisioneras "internos" o al castigo "tratamiento"—es negarles a Las prisioneras la realidad de sus experiencias y nos hace cautivos del sistema antiguo. Nuestro propio lenguaje y vocabulario nos da la capacidad de definir de manera realista a la cárcel.

Perspectiva 3: Las abolicionistas creen que la reconciliación—y no el castigo—es la respuesta correcta a los actos criminales. El sistema de la presente de (in)justicia criminal pone el enfoque en buscar a alguien para castigar, sin atención a las necesidades del criminal o de la pérdida de la víctima. La respuesta abolicionista busca recuperar la plena humanidad del criminal así como la víctima, para poder vivir en la comunidad con integridad y dignidad. Las abolicionistas abogan por un nivel mínimo de la coerción e intervención en la vida del individuo y por la máxima cantidad de atención y servicios para toda la gente de la sociedad.

Perspectiva 4: Las abolicionistas trabajan con las prisioneras, pero nunca son "miembros" del sistema penal establecido. Las abolicionistas aprenden estar en la línea fina entre relacionarse con Las prisioneras dentro del sistema y permanecerse independientes "fuera" del mismo sistema. Resistimos a las presiones psicológicas para estar "aceptado" por la gente del sistema carcelario. Corremos el riesgo de exigir cambios que son beneficiosos para y deseados por Las prisioneras. En relacionarnos con los que están en el poder, diferenciemos entre la humanidad (lo cual respetamos) de los que manejan al sistema y su papel en perpetuar a un sistema represivo.

Perspectiva 5: Las abolicionistas son los "aliados" de Las prisioneras más que los "ayudantes" tradicionales. Hemos forjado una nueva definición de lo que verdaderamente ayuda a Las enjauladas, manteniendo en cuenta la perspectiva de/la prisioner así como los requisitos de la abolición. Entender nuevamente las antiguas perspectivas—culturalmente cargadas—de la "relación de asistencia" nos permiten fortalecer nuestro papel como aliados de Las prisioneras.

Perspectiva 6: Las abolicionistas se dan cuenta de que empoderar a Las prisioneras y ex-prisioneras es fundamental para poder cambar el sistema carcelario. La mayoría de la gente tienen la capacidad de determinar sus propias necesidades en cuanto a la supervivencia, los recursos, y los programas. Apoyamos a la autodeterminación de Las prisioneras y los programas que ponen más poder en las manos de quienes se afectan directamente por la experiencia carcelaria.

Perspectiva 7: Las abolicionistas creen que todos tenemos acceso al poder para desafiar y abolir el sistema penal. Creemos que Las ciudadanos son la fuente del poder institucional. Los patrones del poder se pueden cambiar a través de nuestro apoyo—o falta de apoyo—para políticas y practicas específicas.

Perspectiva 8: Las abolicionistas creen que el crimen resulta principalmente como consecuencia de la estructura de la sociedad. Nos dedicamos un enfoque en cambiar las comunidades. Nosotros limitaríamos drásticamente al papel del sistema de la (in)justicia criminal. Abogamos por soluciones públicas para problemas públicos—más recursos y más servicios para todos.

Perspectiva 9: Las abolicionistas creen que la redención individual y corporativa sólo puede ocurrir dentro de una comunidad solidaria. Vemos que la cultura dominante necesita más "corrección" que el/la prisionera. Las comunidades solidarias no se han construidas aún.

DISMINUIR/ DESMANTELAR AL SISTEMA

Esta parte es fundamental para quienquiera que lucha por un mundo sin cárceles. Las autores nos exigen siempre tener en cuenta la visión de largo plazo de la abolición a pesar de las tácticas que utilicemos hacia este objetivo. También son bastante sabios para entender que, ya que la abolición es un objetivo de tan largo plazo, tenemos que desarrollar algunas medidas de corto plazo (lo que llaman "reformas abolicionistas") que nos llevan hacia nuestra visión abolicionista.

Diseñan un plan que utiliza cinco estrategias distintas: la moratoria, el des-carcelamiento, el ex-carcelamiento, restringir a "los pocos," y construir una comunidad solidaria. Estas estrategias todavía se utilizan hoy. Después de un periodo tranquilo, el movimiento para una moratoria en la construcción de cárceles está activa otra vez. Por ejemplo, grupos como el Proyecto para la Moratoria de Cárceles de California y coaliciones como la Coalición de la Valle Central para le Justicia Medioambiental trabajan con las comunidades que son blancos para la construcción de nuevas cárceles para ayudar a movilizar a la gente para luchar contra las nuevas cárceles.

El esfuerzo hacia el des-carcelamiento ha permanecido fuerte desde cuando se publicó el libro. Grupos como Familias para Enmendar la Ley de Tres Golpes ("Three Strikes") y comités de apoyo a Las prisioneras han exigido que se liberen la gente de las jaulas. Una cantidad de pasos importantes se han hecho también alrededor del ex-carcelamiento de los tribunales de drogas, a programas de diversión para los jóvenes, y hacia la mediación.

Y mientras hay un debate continúo dentro de los grupos abolicionistas sobre si es necesario "restringir a los pocos" o como se haría, existe un acuerdo general que sólo se puede crear un movimiento viable para comunidades sanas y sostenibles que no dependen del encarcelamiento si construimos una comunidad trabajando junto desde dentro y fuera de los muros. Las estrategias resumidos por debajo todavía son tan relevantes como hace 30 años

EL VALOR DE CREAR UN MODELO.

Como abolicionistas penales, es importante examinar si nuestras acciones nos conducen hacia nuestros objetivos. Una visión o un plan de acción continuo nos ayuda a evaluar nuestro trabajo cotidiano, permitiendo que veamos cómo una pieza pequeña funciona dentro del conjunto. Sin un plan de largo plazo, se puede perder mucha energía porque nuestras esperanzas pueden ser poco realistas, o porque nos falta el enfoque necesario para avanzar hacia los objetivos. Esto puede resultar en la desilusión, la frustración, y un sentido de derrota.

Por ejemplo, muchos programas buenos que observan los tribunales producen datos interesantes, pero eventualmente se van esfumando porque parece que no se puede contrarrestar el racismo y clasismo de la sociedad dentro del proceso de la selección criminal. Sin embargo, si tales programas se sitúan dentro de un contexto abolicionista, la eliminación de las fianzas y de la detención preventiva no se interpretan como fines en sí mismo. Las estrategias intermediarias pueden incluir el establecimiento de los programas de libertad bajo palabra (sin fianza, "release on recognizance" (ROR)), de la restitución voluntaria, y de grupos locales de apoyo para ayudar a los liberados encontrar programas de auxilio en la comunidad. Estos programas se pueden imaginar como parte de una campaña más amplia de progresar continuamente hacia la abolición de la fianza, y últimamente, hacia la abolición del encarcelamiento en sí.

La posibilidad de cambiar un sistema tan masivo, tan complejo, y tan poderoso como el sistema penal nos puede abrumar y paralizar si no podemos entender nuestro trabajo como una serie de partes manejables. Visualizar nuestro objetivo de largo plazo—de la abolición del sistema carcelario—como una cadena de campañas más cortas sobre temas específicos, nos da los "puños" que necesitamos para el problema.

No proponemos un modelo único para cambiar al sistema. Promovemos el desarrollo de muchos modelos, basados en la realidad de las situaciones de nuestras vidas.

Por ejemplo, los modelos de abolición estructurados por prisioneras pueden ser distintos a los creados por los aliados de fuera de los muros. Pero la necesidad de comunicarnos, de ponernos de acuerdo respeto a los objetivos, y de apoyar a las campañas uno al otro es crítico para desarrollar un movimiento serio para la abolición.

Mientras una visión para desmantelar las cárceles nos ayudará a clarificar nuestras estrategias colectivas, no podemos esperar que cualquier modelo propuesto siempre será llevado a cabo en un orden disciplinado. Sin duda, varias fuerzas y dinámicas exigirán cierta flexibilidad en nuestras estrategias. Un buen modelo puede ser re-modelado y adaptado a oportunidades imprevistas para el cambio.

Hemos estructurado un modelo del desgaste como un ejemplo de un proceso de abolición en el largo plazo. "Desgaste"—lo que significa friccionar a algo—refleja la estrategia persistente y continua que es necesaria para disminuir el funcionamiento y el poder de las cárceles en nuestra sociedad.

Para clarificar nuestra terminología, las reformas que recomendamos son reformas "tipo-abolicionista": las reformas que no mejoran o legitiman al sistema actual. También exigimos las aboliciones parciales del sistema: abolir a leyes especificas, abolir a la fianza y a la detención antes del juicio, y abolir a las condenas indeterminadas y la libertad condicional.

En este capítulo, esbozamos brevemente al modelo del desgaste e identificamos a sus componentes. Podemos probar la compatibilidad del modelo con los objetivos abolicionistas a través de preguntar lo siguiente:

¿Las acciones que apoyamos hacen posible desarrollar una comunidad solidaria?

¿Estamos empoderando a las personas más afectadas por el sistema presente, Las mismos prisioneras?

¿Nuestro apoyo refleja el desarrollo de los valores de la justicia económica y social por toda la sociedad, y la preocupación para todas las victimas y la reconciliación?

¿Las acciones que apoyamos evitan mejorar o legitimar al sistema penal?

¿Las campañas que sugerimos nos acercan al objetivo de largo plazo, la abolición?

Lo siguiente provee información, herramientas, y recursos para permitirnos ocuparnos en las campañas sugeridas aquí.

EL MODELO DEL DESGASTE
LA MORATORIA

Declarar una moratoria en toda nueva construcción de cárceles y prisiones. Poner fin a la construcción de las jaulas. Crear espacio y el tiempo para desarrollar procesos, programas, políticas, y filosofías alternativas.

DES-CARCELAR

Liberar a tantos prisioneras como sea posible. Examinar todos métodos para despoblar las cárceles. Crear un calendario de liberación: por lo menos el 80 por ciento inmediatamente; el 15 por ciento gradualmente; el restante 5 por ciento entre diez años. Aquí son algunas maneras de des-carcelar:

Abolir las condenas indeterminadas y eventualmente abolir a la libertad condicional. Crear un proceso de revisar las condenas y liberar a Las prisioneras, con el objetivo de liberar una mayoría de la actual población penal a la comunidad. Las que no necesitan la supervisión o el apoyo deben ser liberados inmediatamente. Las que no necesitan la supervisión pero sí necesitan el apoyo y los servicios deben ser liberados a grupos de pares a través de un acuerdo contractual. Las que necesitan alguna supervisión deben ser liberados condicionalmente con el acuerdo de trasferirse cuanto antes a los servicios comunitarios. Los que necesitan mucha supervisión deben ser liberados condicionalmente a grupos de apoyo comunitario de manera individualizada.

Proveer opciones para que Las prisioneras hagan restitución a las victimas en lugar de quedarse en la cárcel.

Utilizar los acuerdos de libertad condicional para negociar las condiciones de libertad.

Educar a Las prisioneras y Las abogad@s sobre procedimientos legales como las peticiones, para reducir las condenas, la clemencia ejecutiva, los indultos y conmutaciones, y para desafiar a la inconstitucionalidad penal.

Hacer retroactiva la despenalización y liberar a los que están encarcelados para crímenes sin victima.

EX-CARCELAR

Dejar de poner la gente en la cárcel. Examinar cada alternativa al enjaulamiento. Aquí hay algunas estrategias para la ex-carcelación:

Abolir las categorías criminales. Empezar con la despenalización de los crímenes sin victima. Abolir a las fianzas y a la detención antes del juicio. Crear centros comunitarios para resolver y mediar los conflictos. Utilizar las condenas suspendidas, las multas, y la restitución. Establecer la probatoria comunitaria. Crear criterios legislativos y procedimientos para las condenas alternativas.

RESTRINGIR A "LOS POCOS"

Para el porcentaje muy pequeño de infractores cuyo movimiento tiene que ser limitado durante algún periodo de su vida, se debe establecer un procedimiento de vigilancia y revisión con el objetivo de elaborar la opción menos restrictiva y más compasiva, y para el periodo más corto que sea posible.

Construir la comunidad solidaria

Para que la abolición penal llegue a ser una realidad, hay que tener alternativas. Hay que empoderar a Las prisioneras para que tomen cargo de sus propias vidas. Las prisioneras necesitan el apoyo y los aliados. Sobre todo, necesitan servicios en su comunidad—la salud, la educación, orientación profesional, residencial, y el consejo y servicios legales—los cuales deben ser disponibles no sólo para Las prisioneras, sino para todos. Aquí hay algunas maneras de construir la comunidad solidaria:

Desarrollar una red de los servicios del apoyo comunitario.

Apoyar a los grupos y centros de ex-prisioneras y de auxilio de pares.Desarrollar programas del auxilio a las victimas, la restitución, y la compensación.

Aprender como ser un aliado para prisioneras, trabajando para asegurar los derechos constitucionales dentro de la cárcel y después de la liberación. Apoyar a los sindicatos de prisioneras, a los derechos de votar, y a las garantías constitucionales

LAS CARACTERÍSTICAS DE UN ALIADO DE LAS PRISIONERS

Mientras esta parte explica algunas estrategias básicas para la gente que quieren apoyar a Las prisioneras y ser buenos aliados, representa de verdad una extensión de la idea de construir una comunidad solidaria. Las autores distinguen cuidadosamente entre proveer la beneficencia y construir alianzas. La capacidad de colaborar, de establecer relaciones iguales y de correr riesgos de manera igual son componentes básicos de ser buen aliado para Las prisioneras.

Entre todos los obstáculos que enfrentamos en construir un movimiento para acabar con el encarcelamiento, puede ser que lo más difícil es construir alianzas fuertes y sostenibles a través de los muros carcelarios. Frente al acceso altamente restringido y la vigilancia constante, tenemos que ser persistentes y creativos para encontrar maneras de trabajar juntos que combinan nuestra visión con estrategias prácticas que continúan aumentando al movimiento para acabar con el encarcelamiento.

Existen muchas maneras de "ayudar" a Las prisioneras. Una es imponer lo que uno cree que es "mejor" para ellas. Este es el método típico de los "expertos" y "profesionales" de buenas intenciones, quienes son miembros de las burocracias de la (in)justicia criminal.

Otra manera de "ayudar" a Las prisioneras es a través de la beneficencia. Utilizamos la beneficencia en las cárceles para proveer alivio del sufrimiento y para expresar nuestra compasión. Pero existen problemas con la beneficencia: crea la dependencia. Comunica la piedad en lugar de la indignación compartida, y puede idealizar al/a prisionera La beneficencia puede a veces aliviar al sufrimiento, pero no cambia las condiciones básicas responsables de ese sufrimiento.

Una tercera manera de ayudar a Las prisioneras es llegar a ser su aliado. Estas son algunas de las características de los aliados en comparación con la persona "benéfica":La persona benéfica no piensa en cambiar la necesidad persistente que tiene el/la prisionera para el auxilio. El/la prisionera siempre depende de la buena voluntad de la persona benéfica. El aliado de Las prisioneras ayuda a empoderar al oprimido para cambiar su situación. La persona benéfica actúa muchas veces como resultado de sentidos de la culpabilidad, y se apiada del/a prisionera, quien se ve como una "pobre alma."El aliado trata al/a prisionera como aliado en el cambio, compartiendo la indignación sobre la opresión de las cárceles. La persona benéfica puede pensar que la situación del/a prisionera resulta de algún defecto dentro del/a prisionerq. El aliado identifica a las fuerzas sociales y culturales que contribuyen a la opresión de Las prisioneras. La persona benéfica tiene muchas veces un plan para el/la prisionera, quien no se considera igual. El aliado y el/la prisionera hacen la estrategia juntos, mutualmente; no hay que dar "gracias" a nadie. La persona benéfica exige que sólo cambie el/la prisionera.El aliado trabaja con el/la prisionera, corriendo riesgos mutuos, y se cambian los dos. La persona benéfica tiene su propia opinión sobre lo que debe sentir el/la prisionera. El aliado entiende las experiencias del/a prisionera a través de sus propias palabras.La persona benéfica puede tener acceso a las burocracias de la (in)justicia criminal. El aliado muchas veces tiene relaciones tempestuosas con las burocracias, porque se percibe como una amenaza a la gente que tienen poder dentro del sistema.

Condiciones Graves:
La salud de los presos y presas

Las cárceles enferman a comunidades y personas de manera física, mental, personal, y emocional. Destruyen nuestros cuerpos, nuestras familias, y nuestras comunidades. Dentro de los muros de la cárcel, la salud de los presos está en condiciones bien graves, y la salud de los presos no se puede separar de la salud de la comunidad de afuera. Cuando salgan personas de la cárcel, siguen enfrentando a problemas medicales que empezaron adentro. El estado del sistema de salud en las cárceles revela la manera en que el estado y la cárcel desvalorizan las vidas de las personas aprisionadas. Y es inaceptable. Todo ser humano dentro y fuera de la cárcel tiene el derecho a cuidado de salud de buena calidad, y uno de los componentes de una sociedad segura es el acceso comunitario y el control sobre nuestro cuidado de salud.

Pero será una gran tarea desafiar los abusos, compartir información y luchar por cuidado de salud de una calidad alta. Espero que esta nueva columna regular en La Abolicionista provea un foro para luchar en contra del descuidado y abuso medical en las cárceles. También se compartirá información sobre recursos para cuidado de salud y estrategias para mejorar y mantener la salud. Se incluirá los escritos y ensayos de presos actuales, ex presos, educadores que enseñan sobre la salud en la cárcel, doctores, enfermeras, y herbolarios, y las columnas en el futuro tocarán temas relacionadas a la salud de presos y las familias de presos, tales como:

- Estrategias para obtener cuidado de salud mientras que este uno en la cárcel
- Los derechos legales que tienen personas en la cárcel en cuanto al cuidado de salud
- La salud reproductiva de la mujer
- Entrevistas con presos que proveen educación sobre la salud por dentro de las cárceles
- Auto exámenes de la salud
- Como detectar y prevenir las enfermedades
- Noticias y información actualizada
- Y más…

El 20 de septiembre del 2003, una presa en McPherson Unit de Newport, Arkansas tuvo que esperar más de doce horas mientras estuvo de parto con sus piernas en grilletes antes de llegar al hospital de Newport. Sus guardias no dejaron que los doctores le quitaran las cadenas durante el parto a pesar de sus suplicaciones y las imploraciones de los doctores y enfermeras.

Ella sufrió su parto entero en cadenas y sin capacidad de mover sus piernas hasta que su doctor lo exigió en la parte final del parto. La única diferencia entre la historia esta presa y la de otras presas es que dos años y medio después un periódico la publicó. Cada año, 2,000 bebes nacen dentro de las cárceles, y es la norma dar a luz y recuperarse en cadenas. Solo unos cuantos estados lo prohíben, mientras que en 23 estados tienen directivas que aconsejan explícitamente a su favor.

Aunque no recibe mucha atención de los medios de comunicación, cualquiera persona que haya entrado a una cárcel o tiene a algún ser querido adentro ya conoce los altos niveles de descuidado medical, abuso y transmisión de enfermedades crónicas. Los sistemas para el cuidado de salud adentro de las cárceles son fundamentalmente defectuosos, y están matando a la gente. Un gran porcentaje de presos tienen enfermedades crónicas como el SIDA, Hepatitis C, y diabetes, y muchos adquieren las enfermedades dentro de las cárceles. Personas en la cárcel tienen dificultades en obtener un doctor o enfermera. Hay peticiones medicales que se tienen que llenar, evaluaciones, y largas esperas. La calidad de cuidado de salud que reciben presos es inconsistente y de calidad baja. Los presos que están manejando enfermedades crónicas necesitan atención médica regular y medicamentos.

os de la salud que se desarrollan por adentro de la cárcel solo se empeoran por las condiciones de la vida dentro de la cárcel y por la alimentación mala. Falta de acceso a la contracepción también permite que se propagan las enfermedades de transmisión sexual. Las cárceles privatizadas y los contratistas privados de la salud descuidan las necesidades de los presos a favor de la ganancia económica, haciendo diagnósticos incorrectos o faltando de seguir los protocolos de salud necesarios. El cuidado de salud que existe en la cárcel perpetua las desigualdades raciales y entre los géneros: pasan por alto, ignoran o faltan de tratar completamente al diabetes de los Indígenas y Latinos, a la salud de los presos transexuales, del riesgo cardiaco de las mujeres, y la anemia de células caliciformes de los presos Afro Americanos.

¿Y luego qué les pasa a las personas que no reciben tratamiento o medicamento? ¿O cuando reciben un diagnostico incorrecto?

Hay montones de informes sobre el descuidado médico, la falta de medicinas porque los guardias se la niegan a los presos, y la violación sexual de los presos por guardias y otros presos. ¿Con esta cantidad de problemas, pueden coexistir el cuidado de la salud y las cárceles? No, no pueden.

Un sistema que se dedica a derribar a las personas nunca podrá proveer cuidado.

Si tienes experiencias que quisieras compartir o preguntas, ideas o sugerencias para temas que debemos tocar acerca de la salud de los presos o el cuidado de salud, favor de mandarlos por escrito a: The Abolitionist- Critical Condition; 1904 Franklin St, Suite 504; Oakland, CA, 94612. Esperando sus sugerencias,

En solidaridad

Liz

Liz es una miembro de Critical Resistance Oakland (Resistencia Crítica) y una estudiante del cuidado de salud.

Reglas para las contribuciones a La Abolicionista

LA FECHA DE ENTREGA PARA EL QUINTO NUMERO ES: EL 15 DE SEPTIEMBRE, 2006

La Abolicionista acepta:
• Arte que se puede reproducir o copiar (¡estamos desesperados por recibir más arte!)
• Cartas (250 palabras)
• Notas Cortas (250-750 palabras)
• Preguntas sobre la abolición
• Estrategias para volver a casa (licenciatura encarcelada u otra)
• Recursos útiles con su información de contacto y una descripción
• Noticias legales o administrativos importantes
• Noticias sobre esfuerzos internacionales, nacionales y locales de organizar y noticias de las prisiones

Por favor noten que a menos de que ud. nos pida que no lo hagamos, nosotros editaremos lo que nos manda para su contenido, claridad y para que no quede muy largo. Si ud. no quiere que editemos su trabajo, por favor escribe en la obra que no debemos hacer ningún cambio. Por favor note también de forma clara si quiere que lo publiquemos con su nombre completo y dirección, o solamente sus siglas y ciudad, o simplemente que sea anónimo. Desgraciadamente, no vamos a poder contestarles o publicar a todos las obras que recibimos y tampoco las podemos devolver a menos de que se haga un arreglo anterior. Lo que sí les prometemos es que vamos a leer todo lo que recibimos y usarlo para informar nuestro trabajo en lo integral y completo.

Otra vez les avisamos, LA FECHA PARA ENTREGAR SU TRABAJO PARA EL QUINTO NUMERO ES: EL 15 DE SEPTIEMBRE, 2006. Por favor avísenos si quisiera participar en la producción del periódico, O si tiene preguntas acerca de que puede escribir para el periódico. También le pedimos que nos mande (así nos sale más barato) las direcciones de sus familiares y amigos que quiere ud. que reciban el periódico o que tal vez quisieran participar en su producción. Seguimos en el proceso de conseguir los fondos para éste proyecto. Si quisiera contribuir por favor mande dinero o estampillas al: RESISTENCIA CRITICA/JUSTICIA AHORA/ 1904 FRANKLIN STREET, SUITE 504/OAKLAND, CA 94612.

En solidaridad,
El Colectivo de Redacción de La Abolicionista

***Actualmente CR no tiene la capacidad de ofrecerles servicios legales, de buscar trabajo, ni de buscar alojamiento ***

este primer tour a la lucha por la liberación de todos los presos políticos y la cancelación de todas las ordenes de arresto—ya sean de origen municipal, estatal, o federal—que existan contra los combatientes por la justicia social".

Hay por lo menos un par de razones por las cuales los Zapatistas han puesto la libertad de los luchadores sociales al centro de La Otra Campaña. La razón idealista es que un valor fundamental en la organización de su Campaña y su "otra manera de hacer política" ha sido luchar por garantizar que escuchemos a cada voz de los oprimidos que desea expresarse. La razón pragmática es que parece que no hay mucha posibilidad para que se adopte la lucha de un movimiento anticapitalista que esta fomentando el poder del pueblo más allá del sistema de los partidos políticos. De acuerdo con este pensamiento, la burguesía mexicana reconoce que no pueden ofrecer a La Otra Campaña "zanahorias" para que representen menos amenaza a sus intereses, y por lo tanto lo que darán son "palos". Justamente, durante tan solo tres meses del tour del Delegado Cero, La Otra Campaña ha visto bastante represión, sobre todo en Oaxaca.

Hubo una fuerte ola de represión y violencia en Oaxaca después de la visita del Delegado Cero en febrero. Como respuesta, la coordinación estatal de La Otra Campaña en Oaxaca se dedico a construir un movimiento estatal y nacional contra la brutalidad de la policía, para la libertad de los presos políticos y los presos de conciencia y para cancelar las órdenes de arresto contra los luchadores por la justicia social. La batalla más dramática de esta nueva fase de La Otra Campaña en Oaxaca esta ocurriendo en la municipalidad auto-declarada autónoma de San Blas Atempa.

En el primer día del 2005, la población de San Blas (un pueblo de 14,000) sacó a la jefa política Agustina Acevedo Gutiérrez de la alcaldía con piedras y eventualmente con fuego después de una década de su control mono partidario. Desde esta fecha, ellos han establecido un concilio popular autónomo y se han gobernado sin la policía mexicana. Es decir, hasta la llegada de más que 800 tropas y policía fuertemente armados, el 1º de marzo del 2006. En menos que un mes después de que el Estado Mexicano volvió a imponer su autoridad, la gente de San Blas se juntó con La Otra Campaña de manera masiva en uno de los momentos más importantes hasta ahora en el tour del Delegado Cero. Mientras los federales tuvieron éxito en expulsar el gobierno rebelde de la alcaldía, la gente de San Blas se ha movilizado para físicamente bloquear la re-entrada de la jefa política y sus aliados. San Blas permanece como un ejemplo de la rebelión que puede ejercer La Otra Campaña y también a lo que se enfrenta. Hace tan solo dos meses, fuera de la región se sabía muy poco de su lucha, pero ahora alianzas de todo el país y hasta internacionales, están apoyándolos. Mantienen la rebelión con éxito a pesar de una tremenda represión y son un ejemplo inspirador para los demás de La Otra Campaña.

Como abolicionistas en los EE.UU., tenemos mucho que aprender y compartir con nuestros compañeros del Sur. Desde que se radicalizaron en los noventa, los Zapatistas han sido el punto de referencia más importante en mi propio desarrollo político. He aprendido de ellos a poner el escuchar y decir la verdad al centro de la estrategia para desarrollar un movimiento. Inspirado por las municipalidades autónomas de los Zapatistas, Resistencia Crítica de la Ciudad de Nueva York esta desarrollando la capacidad de crear alternativas comunitarias a la policía, las cárceles y a la vigilancia a través del Proyecto de Zona Libre de Perjuicio (Harm Free Zone Project - HFZ). Esto incluye le descubrir y fomentar mecanismos de responsabilidad de las comunidades.

Durante los últimos seis meses, el proyecto ha presentado una serie de conversaciones con grupos en Nueva York que están trabajando para realizar esta visión a largo plazo de autonomía comunitaria. Grupos como FIERCE! (un grupo de juventud homosexual de color basado en el barrio del West Village en Manhattan) y el Malcolm X Grassroots Movement (una organización nueva africana en Bed Stuy, Brooklyn) están trabajando en la vigilancia de las actividades policíacas. Sista II Sista (un grupo de mujeres afro-americanas y latinas, pobres y de clase trabajadora en Bushwick, Brooklyn) esta organizando Sista's Liberated Ground para luchar contra la violencia contra la mujer. Generation 5 esta desarrollando soluciones transformativas de la justicia para el abuso sexual de menores. El proyecto HFZ enfrenta a la existencia psicológica, social y cultural del complejo de industria y prisiones, con una práctica abolicionista y liberatoria.

Una fuerza que los abolicionistas compartimos con los Zapatistas es que utilizamos las luchas históricas de nuestro país para crear una poderosa visión radical para el presente. En la década de1840, los abolicionistas tomaron oposición a la guerra imperialista de EE.UU.- México. Hoy, los abolicionistas en los EE.UU. tienen la oportunidad de trabajar y dialogar con "la gente sencilla y humilde que lucha" de La Otra Campaña de México. Los Zapatistas esperan inspirar mas coordinación al nivel "intergaláctico" como el "Encuentro Para la Humanidad y contra el Neoliberalismo" que se llevó a cabo en el 1996, el cual estableció la fundación para lo que ahora se conoce como el Movimiento para la Justicia Global. Tal vez nuestros movimientos se reúnan en el próximo Encuentro, o tal vez más cerca de nosotros: en nuestras ciudades, en nuestros barrios, o tal vez en la celda de al lado.

RJ Maccani es un miembro de la Resistencia Critica de la Cuidad de Nueva York y ayudo a formar la Brigada Ricardo Flores Magon, la cual todavia reporta de Oaxaca, México para el Narco News Boletín. Pueden comunicarse con el a rj@riseup.net o C/O La Abolicionista, 1904 Franklin St. Suite 504, Oakland, CA 94612

RECUERDOS DEL PASADO

DESDE EN LA PÁGINA 9

que no murió, que nos queda todavía y se ha despertado y eso le da miedo a la gente de poder que quiere más y más poder y que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres.

*La Abolicionista:*Por primera vez en un evento en Oakland hablaron públicamente sobre las torturas que sufrieron y han estado haciendo teatro para explicar lo que les pasó, ¿verdad? Me gustaría escuchar cómo ha sido actuar sobre la tortura y cómo ha sido el proceso de sanar y transformarlo a través de estas actividades.

JB: Con respeto al proceso de sanar de las torturas, hablarlo públicamente ha sido una montaña tremenda que superar. Es un poco como estar dormido y alguien tumba tu puerta a patadas y se rompe el vidrio y sabes que hay un intruso en la casa. Así de dormido estaba mi espíritu cuando se trataba de la tortura, cuando se trataba de la humillación y degradación que sufrimos Harold y Rubin y yo. Pero sentado enfrente de un jurado de acusación de 25 desconocidos escuchando a las mismas preguntas que mis torturadores me habían hecho liberó un espíritu distinto dentro de mí que dice que hay que pelear. Ya no puedo suprimir a esta cosa. Pero durante años he hablado con psiquiatras. He hablado con familia. He tenido muchos momentos emotivos. Antes del 2003 mi familia estaba en el proceso de sanar, pero supongo que ahora la comunidad tiene que apoyar al proceso.

La Abolicionista: ¿Cómo se han reaccionado las audiencias que les han escuchado?

RB: Mientras John y Harold están en el escenario actuando están enfocados en lo que hacen, pero yo observo a la audiencia, la gente, y sus reacciones. Las expresiones en sus caras y el dolor y cómo cambian sus cuerpos cuando ven y escuchan lo que realmente pasó. La mayoría de la gente en los EE.UU. no cree que el gobierno tortura a personas. No creen que esto realmente pasa.

HJ: Yo también observo a la audiencia y es como que entran en choque porque no queremos creer que en este país pasan cosas como estas. Pasan allá en algún lugar lejos. Pero este país la ha perfeccionado [la tortura]. Y hoy las técnicas de la tortura han evolucionado hasta un nivel donde ya no es físico sino psicológico, y hay torturas sin golpes como el aislamiento y privación de los sentidos y estar de pié durante muchas horas y la humillación. Éstos son tortura.

La Abolicionista: ¿Cómo se puede conectar con Uds. y apoyar a su trabajo?

JB: Si hay gente interesada en invitarnos a su comunidad, iglesia, o centro, nos puede contactar. Pero necesitamos apoyo para viáticos. No tenemos recursos.

Comité por la Defensa de los Derechos Humanos (CDHR, por sus siglas en inglés)
P.O. Box 90221
Pasadena, CA, 91109
Estados Unidos
626.345.4939
cdhr_right@hotmail.com

Las Coaliciones que Pican: Mover el Abolicionismo Carcelario para Adelante

Por Alexander Lee

Las personas transexuales y de sexo divergente se beneficiarían mucho del abolicionismo del complejo carcelario-industrial (CCI), pero mientras tanto, estas comunidades no tienen alternativas más que confiar en la protección prometida por la policía de las amenazas diarias, incluso asalto físico y asesinato. Es igual con todas las comunidades que son afectadas negativamente yseriamente por el CCI, y que también tienen que confiar en él, pero podemos mirar las causas fundamentales de esta contradicción para saber como construir un mundo que nunca más exigirá ni las cajas ni las cárceles para curar las enfermedades sociales.

Las encuestas regionales y las muestras anecdotales parecen indicar que las personas transexuales y de sexo divergente (y especialmente las de color) están muy superepresentadas en las cárceles y prisiones nacionales. En esta región de San Francisco y la área de la bahía, la cual tiene una población de más que 20.000 personas transexuales, casi una persona transexual en dos ha estado encarcelado. Esta tasa de encarcelamiento no nos debe sorprender—con la tasa de pobreza y de desempleo sumamente alta, la mayoría de las personas transexuales y de sexo divergente han necesitado cometer "crímenes de sobrevivir" sólo para poder comprar comida. Además, algunos de los incidentes más horribles de violencia y hostilidad contra las personas transexuales ocurren dentro de las paredes de las prisiones—unos abusos aprobados sin duda o cometidos por los mismos gobiernos estatales y federales.

A las personas transexuales y de sexo divergente que están encarceladas en el CCI se les niega todo tipo de auto-determinación por razones de identidad y expresión. Los nombres legales y los cambios de marcas de sexo no son considerados, usan solamente los genitales físicos para determinar el sexo, la asistencia médica relacionada a la transición sexual no existe en la mayoría de las jurisdicciones, y la tortura física, sexual, y psicológica es una práctica típica. Igual a la manera en que la administración carcelaria maneja y incrementa la tensión racial por enfrentar unas banderas raciales a otras, también refuerzan papeles rígidos de sexo por medio de políticas discriminatorias y la violación, efectivamente localizando las personas transexuales y de sexo divergente al base de las jerarquías sociales carcelarias.

Como la mayoría de las personas transexuales y de sexo divergente en las cárceles salen eventualmente, vuelven a sus comunidades tan débiles por causa de la discriminación que ya no pueden procurar recibir la asistencia social y médica que requieren para curarse de sus experiencias traumáticas: tampoco pueden encontrar medios legales para ganar dinero—de ese modo se establece un ciclo de encarcelamiento y la calle. El CCI es, de verdad, una plaga en nuestras comunidades, y hay ue dirigirnos a su papel destructivo en nuestras vidas para lograr la liberación completa.

Al mismo tiempo, las personas transexuales y de sexo divergente en el "mundo libre," y en particular las que existen en el espectro de hombre-a-mujer y que son pobres y de color, viven a la orilla del abismo. Cada día es una lucha entre fingir (vivir) y ser terminado sin querer (la muerte). El asesinato bien publicado de la adolescente transexual Gwen Araujo, cometido por otros jóvenes es apenas el comienzo: el sitio del Internet "Remembering Our Dead", o "Recordar Nuestros Muertos", (http://www.gender.org/remember) mantiene una cuenta de las personas transexuales y de sexo divergente que han sido asesinados, a veces por la policía, en todo el país. La mayoría de la gente nunca escuchó noticia de estas personas (la discusión pública de la muerte de Gwen fue una aberración completa), pero cada una de estas muertes, y también los años de combatir el racismo, la pobreza, el sexismo, y el sistema binario de sexo que las procedió, tiene repercusiones profundas en las vidas de las personas transexuales y de sexo divergente que hoy siguen con la lucha.

La realidad de un peligro siempre presente requiere que muchas personas transexuales y de sexo divergente, algunas ya sobrevivientes de violencia del odio contra transexuales por agentes de la policía, tengan que depender del complejo carcelario-industrial cuando se sienten que sus vidas son amenazadas. Pero al analizar, por ejemplo, la retórica agresiva en favor de la pena de la muerte por muchas personas y organizaciones transexuales que siguió el asesinato de Gwen, se encuentra una frustración y una indignación contra la idea social que el derecho a la seguridad de nuestra comunidad no es legítimo, que nuestras vidas no valen más que la basura en la acera. Se refuerzan estas ideas no sólo con la indiferencia silenciosa de la sociedad en general cuando se encuentra aún otro "hombre no identificado vestido de mujer" asesinado, pero también por medio de la discriminación contra transexuales (y racista, sexista, clasista, etc.) que todo la invade y que nos impide encontrar alojamiento permanente, buscar trabajo significativo, obtener asistencia médica, perseguir nuestras metas educativas, y recibir el tratamiento que merecemos como seres humanos al caminar por la calle.

Por supuesto, estos son los mismos deseos y necesidades de cualquier otro grupo oprimido, incluso a las personas transexuales que también son de color, o que son mujeres, o inmigrantes, o condenadas con delitos graves, o discapacitadas, o sin casas, etc. Estos deseos y necesidades son los mismos que requieren las comunidades oprimidas por el mundo entero para sentirse completas, y para acabarse con la violencia física, psicológica, sexual, y económica que existe contra nosotros.

¿Cómo debemos considerar estas necesidades en formular un movimiento carcelario fuerte? Primero, debemos entender que una "abolición carcelaria" quiere decir mucho más que cerrar las cárceles. De veras, la ausencia de las cárceles es sólo una posibilidad en imaginar una sociedad que no soporta los sistemas de injusticia—como la supremacía de blancos, la supremacía de hombres y el binario de sexos, el capitalismo, y la discriminación contra-discapacitados, entre varios otros—que produzcan la violencia, la desesperanza, el odio, y el sufrimiento. A tal sociedad se le daría risa la idea de enjaular a las personas: pensaría estas acciones inmorales y retorcidos, y también errores contraproducentes de funestas consecuencias. Por eso, "acabar con las cárceles" realmente quiere decir la creación de una sociedad que no soporta la opresión sistémica e histórica, en la cual las necesidades de todos son cumplidas, en la cual no existen el abuso de niños ni la violencia doméstica, en la cual la guerra nunca es una opción para "protegernos" o para sangrar los recursos de otros países para inflar nuestra propia economía disminuida.

Es irónico que el movimiento car celario abolicionista actual ni cabe con estas ideas ni está equipado para crear un mundo así. El razón por eso es que el movimiento carcelario abolicionista de hoy se promueve por gente como yo—activistas (ya sean presos, ex presos, familiares de presos, abogados, estudiantes, pagados o no) que se preocupan primeramente por cambiar la manera en que se tratan las personas dentro de las cárceles, y con impedir el crecimiento del sistema carcelario. Pero si la abolición de las cárceles requiere que hagamos un mundo que no depende de las cárceles, luego el trabajo real de la abolición tiene que ser hecho lejos de las cárceles—dentro de los refugios, las clínicas médicas, las escuelas, y en las luchas sobre la distribución gubernamental de fondos. Las cárceles, y los abusos de derechos humanos que acontecen dentro de ellas, son simplemente distracciones de los problemas reales que las sostienen.

Sin embargo, las secciones de la sociedad que se movilizan para cumplir con las necesidades básicas de las personas afuera de las prisiones típicamente no hacen su trabajo con la conciencia de que ellas podrían ser abolicionistas carcelarios también. La mayoría de la gente que trabaja en estas áreas de veras colabora con los agentes de la policía, porque de la falta de otras opciones buenas y porque los fondos gubernamentales o las leyes de "relator obligatorio" la exigen hacerlo. Algunas de estas personas se consideran a ellos mismos como miembros del derecho político, incluso las iglesias que operan los comedores comunes y los grupos de misioneros cristianos que construyen casas para personas que no las tienen. Pero a pesar de las creencias ideológicas, la inmensa mayoría de estos servicios no son disponibles para las personas transexuales y de sexo divergente por la discriminación y perjuicio contra transexuales y homosexuales.

Pero desde que los servicios que proveen alojamiento, asistencia médica, y otras necesidades son fundamentales en actualizar un mundo sin prisiones, es en estos que el movimiento carcelario abolicionista tiene que enfocarse ahora. Hay que romper las fronteras entre los activistas contra-prisiones y los que proporcionan los servicios, fronteras creadas por financieros e ideologías, y hay que desafiar uno al otro que tiremos nuestro perjuicio interiorizado que impide a todos cumplirles sus necesidades y satisfacer y liberar a sus almas. Mientras que caminamos hacia esta meta, debemos esperar tener que abandonar el lenguaje que limita este movimiento a las cárceles y al complejo carcelario-industrial, para adoptar descripciones que promueven "coaliciones que pican" con gente que no se ve como contra-prisión, pero que cree en la naturaleza sagrada de la dignidad del ser humano, aunque sea expresada imperfectamente en el trabajo. Este lenguaje nuevo y estas alianzas nuevas deben y van a ir más allá de las fronteras políticas y la misma retórica política de siempre. Así, tal vez tendremos que parar de llamarnos "abolicionistas carcelarios" a favor de nuevas alianzas que reflejan el alcance amplio de nuestras aspiraciones.

El movimiento carcelario abolicionista tiene que abrir sus brazos para incluir las mismas personas que luchan para el alojamiento pero que piensan que los prisioneros son demonios, que protestan contra la guerra pero que adoran ver "CSI", que marchan por los derechos civiles pero que gritan "¡maricon!" a las transmujeres, y los homosexuales que exigen la pena de la muerte cuando aún otro de nosotros sea asesinado. Debemos meternos a estos otros sectores y ayudar a llevar a todos hacia la meta final de construir un mundo en lo cual la libertad es lo normal. Cuando logramos esta meta, la abolición de las prisiones será solamente un beneficio extra.

Alexander Lee es el director del Transgender, Gender Variant & Intersex (TGI) Justice Project (el Proyecto de Justicia para las Personas Transexuales, de Sexo Divergente, y Entresexos), y es un miembro del Trans/Gender Variant in Prison Committee (Comité de las Personas Transexuales y de Sexo Divergente en la Prisión). Por favor mandar sus comentarios con confianza al alex@tgijp.org o llamarlo al 510-677-5500.
comments at alex@tgijp.org, or call him at 510-677-5500.

LA MUERTE CIVIL EN CALIFORNIA:
DESDE EN LA PÁGINA 4

condicional, ningunos otros estatutos aplican. Esto clara mente no puede ser la intención de la ley. El Consejo cita la "seguridad pública" como razón para negar la libertad condicional pero, de hecho, la "seguridad pública" es aumentada por un período de la libertad condicional. Irónicamente, la sección 3000(a)(1) del Código Penal indica que la libertad condicional beneficia a la sociedad, crea una ciudadanía positiva, y está en el interés de la "seguridad pública" que el Estado proporcione ambas libertad condicional y la supervisión de personas en libertad condicional.

Obviamente, el proceso ha descompuesto en California (y en otros estados también). En los '70's, el Tribunal Supremo de California, enfrentando una situación semejante a lo que sucede hoy, decidió en el caso de Minnis que funcionarios del estado no podrían prohibir legalmente la liberación de la libertad condicional de ofensores como una clase, sin violar el proceso debido. Las leyes de Muerte Civil violan el proceso debido. Las personas sentenciadas de modo indeterminado son identificadas fácilmente como un grupo desfavorecido de personas. Es el castigo en ofensas futuras percibidas o castigo presunto de posición que ha hecho esta una forma de Ley de Muerte Civil especialmente insidiosa. Las secciones 9-10 del artículo I, de la Constitución de Estados Unidos prohíben que las Legislaturas discriminen a personas desfavorecidas ni reparten el castigo de sumario por el conducto pasado.

El líder del BPT es el Gobernador. Su palabra es final y Gobernadores del pasado han declarado: "cero libertades condicionales." Una pena, constitucional en su cara, puede llegar a ser inconstitucional si es aplicado de una manera particular. La pena de la muerte en la prisión es lo que han recibido todos presos de ISL en California. "Cero libertades condicionales" ha sido permitido por los Tribunales por mas de una década por encima de las quejas de muchos y no pararán de permitirlo faltando la protesta pública y la intervención de los medios de comunicación.

La edición de la revista MOTHER JONES de marzo/abril 2006 , ensalza las virtudes de los grupos de derechos de víctimas que recomienda una actitud de malvado en crimen. En su artículo "la Venganza es de Mamá" Diane Clements es alabada por su persecución del asesinato patrocinado por el estado. El artículo indica también cómo grupos de derechos de víctima han tenido "un enorme impacto en tribunales, en las leyes, y en los legisladores. En muchos estados y al nivel federal, ellos han presionado exitosamente para sentencias más duras, condiciones más duras en las prisiones, el registro de delincuentes sexuales, y la introducción de 'declaraciones del impacto de víctima' sumamente emocionales en los juicios." Perdido en el elogio es cualquier consideración de la justicia. Sí, se supone que es justicia para todos.

He oído de casos en lo que los padres de una víctima han presionado el BPT para la liberación de un ofensor particular después de que ese ofensor había servido lo doble del tiempo prescrito por la ley por su ofensa. El Consejo ignoró la súplica. Hombres quienes entraron al sistema cuando eran adolescentes, y ahora van cumpliendo los cincuenta años. Hombres quienes se han rehabilitado ellos mismos a pesar de todas las probabilidades, y hasta han obtenidos licenciatura universitaria. La pregunta es: ¿quién beneficia de la aplicación de esta Ley de Muerte civil?

Hace apenas algunas décadas, una condena de por vida era a menudo un nombre equivocado, una manera de sugerir un castigo duro, pero que entregaba sólo 10 a 20 años. Pero ahora, gracias a grupos de derechos de víctima, tal como JFA (Justicia Para Todos – ¡que chistoso!) y [Víctimas de Crimen Unidos en California], millares de condenados a cadena perpetua entran las prisiones cada año, y en muchos estados sólo unos pocos salen jamás aún en los casos donde acusadores y jueces no pensaron guardarlos para siempre. Verdaderamente, en apenas los últimos 30 años, los Estados Unidos ha creado algo nunca antes visto en su historia y desatendido de alrededor del globo: una población resonante de presos cuya única salida de la prisión es probablemente estar dentro de un ataúd. No hay distinción entre la pena capital, primero grado de asesinato (la vida en prisión sin la posibilidad de la libertad condicional), primero grado de asesinato (la vida con la posibilidad de la libertad condicional), y segundo grado de asesinato.

Las sentencias de "vida" legales (aquellas con la posibilidad de la libertad condicional) ciertamente mantiene los criminales fuera las calles. Pero, cuando pasan décadas y los presos se hacen más maduros y menos violentos, ¿El costo de mantenerlos encerrados justifica la posible disminución del beneficio de la seguridad pública? Por un cálculo prudente, cuesta $3 mil millones al año albergar a los condenados de América a cadena perpetua. Y cuando presos se envejecen, su cuidado médico puede llegar a ser carísimo. Al mismo tiempo, los estudios muestran, la mayoría de los presos llegan a ser notablemente menos violentos al mismo tiempo que se hacen más viejos.

Yo me pregunto si los grupos de derechos de víctima toma en consideración lo que su odio hace a los partidarios de condenados a cadena perpetua. Las personas como los parientes y los amigos que mantienen vigilia, esperando ver sus adorados volver a juntarse a la sociedad después que gastar la mitad su vida en una penitenciaría. ¿Y qué tal la mentira que se perpetró en los ofensores quienes creyeron en el "el proceso?" Uno va al juicio, permite que el sistema dé su palabra, es sentenciado a una ofensa menor, tal como el asesinato del grado segundo, espera servir no más de 15 años en la prisión, sólo para darse cuenta mucho tiempo después que todo fue una farsa. Acusadores, jueces y los demás implicados con el sistema supieron que muerte en la prisión era la condena verdadera. ¿Cómo puede criticar los Estados Unidos a cualquier otro sobre la violación de los derechos humanos cuando los EEUU mismos están entradas activamente a hacer la misma cosa? ¿Por qué no hay mas gente trastornada acerca de este curso de acontecimientos? ¿Por qué hacen la vista gorda los medios dcación genrales a esta situación?

En California, el acceso a los medios es muy limitado para presos. Y, desgraciadamente, cuando un medio de noticias toma interés en algún ofensor en particular, generalmente lo condena a él o ella aún más. Acentúan el pasado en vez de enfocar en el ahora y el futuro. Se refieren a ofensores de vida como "asesinos." Nunca cubren los esfuerzos de rehabilitación del ofensor ni la causa fundamental de su ofensa. ¿Dónde está la justicia, la compasión, y el perdón en todo esto?

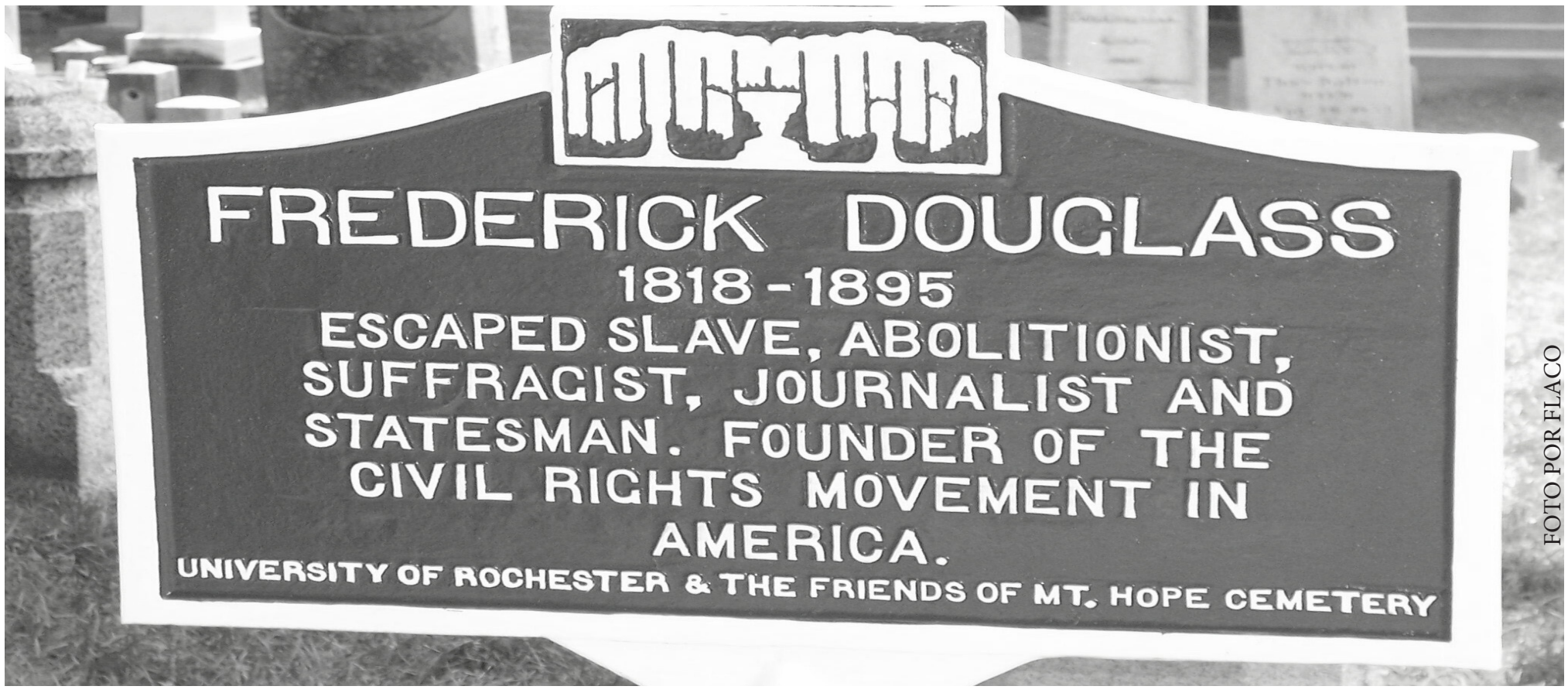

FOTO POR FLACO

Todos los años un pantano de idiotas sin título, que no sabe nada de la ley, ni nada del "proceso debido," son designados a la California BPT. Ellos están allí para hacer una burla del sistema y para ganar una buena vida en el gasto del que paga impuestos. Necesitamos que personas buenas que aman y temen a Dios empiecen a expresar su preocupación por la situación actual. Las vistas de la libertad condicional deben estar abiertas al público. Los contribuyentes deben ver sus dólares del impuesto utilizados. El velo del secreto se debe terminar. Los solicitantes de la libertad condicional deben ser permitidos presentar testigos de carácter igual que los parientes de víctima son permitidos hacerles conocer sus declaraciones y sentimientos.

Pablo Agrio es un graduado de facultad de derecho quien esta sirviendo tiempo por homicidio de segundo grado en una prisión del Estado California.